

PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

CURSO 2022-23

Jefe del Departamento: MARÍA JESÚS PLAZA RUIZ

INDICE

1.- ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO

2.- PLAN DE APOYO ACNEAE

3.- PLAN DE COMPENSATORIA

4.- PROGRAMACIÓN DE PTSC

5.- PROGRAMACIÓN DE DIVERSIFICACIÓN

1.PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN.

INTRODUCCIÓN.

El Centro IES “Marqués de Santillana “cuenta con el último tramo de Educación Secundaria para adultos (un grupo) y Bachillerato nocturno (un grupo en cada bloque en las dos modalidades). Es un Centro de Secundaria grande con más de seis grupos por nivel. Desde hace varios cursos este Centro tiene un A.C.E con alumnos de toda la zona Norte, con dos perfiles profesionales: carpintería y reparación equipos electrónicos.

Aspectos de actuación prioritarios que hacen referencia a la memoria.

La actuación prioritaria sobre el diurno y sobre el ACE , sobre todo en lo referido a la función de orientación académica y profesional, de cara a incorporación a Formación Profesional Básica. También una actuación prioritaria en la función de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje sería la de buscar una respuesta adecuada a las necesidades de alumnos valorados y la coordinación con los profesores. Otra prioridad en el primer trimestre es la detección de necesidades educativas del alumnado recién incorporado .

0.- Organización del Departamento.

Profesionales: El Departamento lo componen la Orientadora, una Orientadora a tiempo parcial, la PTSC y dos PT a tiempo completo y una a medio horario. Este curso escolar 2022-23 la Orientadora tienen carga de horario lectivo (2 horas). La otra Orientadora tiene 10 horas de horas.

Materias impartidas.

La atención al ACE seguirá siendo prioritaria por parte de la jefe del Departamento y la Orientación al nocturno se hará también una tarde (dos horas)

Coordinación interna del departamento. El Departamento tendrá una hora asignada de coordinación interna.

1.- PRIORIDADES.

1. Prioridades en relación con el ámbito de apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje.

1.1 - La detección de necesidades educativas, tanto del alumnado que se incorpora por primera vez como del alumnado que permanece en el centro, y su adscripción a las distintas modalidades de apoyo en función de las necesidades de cada uno y de los recursos disponibles.

Actividades	Unidades Implicadas	Temporalización
<ul style="list-style-type: none">- En la detección de alumnos con necesidades educativas especiales.(ACNEs)<ul style="list-style-type: none">• Procedimientos establecidos..<ul style="list-style-type: none">▪ Modelos/anexos o protocolos de derivación relleno por el tutor o profesor de área (nuevos alumnos)..▪ Autorización y entrevista familiar.▪ Evaluación psicopedagógica y elaboración del dictamen.• Instrumentos: tests de inteligencia, de personalidad, de lectura, comprensión lectora. Estudio de la historia escolar	Orientador. P.T.S. C. Tutor. Profesor Área. P.T. PTSC (a veces)	Preferentemente primer trimestre.
<ul style="list-style-type: none">- Para la incorporación a programas de Formación Profesional Básica.<ul style="list-style-type: none">• Criterios utilizados. (Historia escolar, resultados académicos, Expectativas del alumno y familias.)• Procedimientos establecidos. (consecuentes a la normativa, entrevistas tutor, alumno/familias.• Instrumentos. (evaluación psicopedagógica, test, recogida de intereses. tests de personalidad, adaptación, entrevista familiar).	Orientador Tutor. Equipo docente	Tercer trimestre.

<ul style="list-style-type: none"> - Para la incorporación a los programas de Mejora del Rendimiento y del Aprendizaje consecuentes a la normativa, entrevistas tutor, alumno/familias. <ul style="list-style-type: none"> • Criterios utilizados .Historia escolar, resultados académicos, expectativas familiares y alumnos. • Procedimientos establecidos. Entrevista tutor y junta evaluación • Instrumentos: Evaluación psicopedagógica, tests de personalidad, adaptación y entrevista familiar. . - 	<p>Orientador.Tutor. Profesor grupo . Tutor. Profesor Área. P.T.</p>	<p>Tercer trimestre</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Para la incorporación a programas de Compensación Educativa (ACE, Grupos Específicos, Singulares y otras modalidades de apoyo). <ul style="list-style-type: none"> • Criterios utilizados. • Procedimientos establecidos. (Consecuentes a la normativa. Historia de absentismo..etc.) • Instrumentos. 	<p>Orientador./ P.T.S. C. Tutor. Equipo docente</p>	<p>Tercer trimestre</p>
<p>INDICADORES DE EVALUACIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> - N° de alumnos propuestos por programa. - Otros indicadores. 		

1.2- La colaboración con el equipo directivo en el análisis y organización de las medidas generales de atención a la diversidad, recogidas en el Anexo II, apartado 4.1, de las Instrucciones de 19 de julio de 2005, de la Dirección General de Centros Docentes, relativas al Plan de Atención a la Diversidad

Actividades	Unidades Implicadas	Temporalización
- Colaboración con el Equipo Directivo en la asignación de optativas / refuerzos de manera especial en alumnos de necesidades educativas especiales.	Orientador. Jefatura de Estudios.	Preferentemente primer trimestre.
- Colaboración con Jefatura de Estudios en organización de grupos; Ubicación de alumnos de necesidades especiales...etc.	Orientador. Jefatura de Estudios.	Preferentemente primer trimestre.
- Colaboración con Jefatura de Estudios en adopción de medidas; desdobles, grupos flexibles, asignación de materias etc	Orientador. Jefatura de Estudios.	Tercer trimestre
- Otros.		

INDICADORES DE EVALUACIÓN.

- Grado de satisfacción y eficacia en los agrupamientos.
- Grado de ajuste en la adecuación de optativas a las necesidades de alumnos.
- Horas de coordinación.
- Grado de ajuste en la adopción de medidas y resultados obtenidos.

- En asignación de Alumnos con Necesidades Educativas.
- En asignación de Alumnos de Compensatoria.
- En asignación de alumnos con otras características.

1.3 - El asesoramiento y apoyo a los departamentos didácticos y a los profesores, sobre todo de Lengua y Matemáticas, para el desarrollo de las medidas ordinarias de atención a la diversidad, recogidas en el Anexo II, apartado 4.2, de las citadas Instrucciones.

Actividades	Unidades Implicadas	Temporalización
- Reuniones con Jefatura de Departamentos de Matemáticas y Lengua para establecer un calendario de reuniones de coordinación.	Orientador. Jefe del Departamentos.	Preferentemente primer trimestre.
- Participación en coordinaciones con los departamentos de lengua y matemáticas..	Orientador. Departamentos	A lo largo del curso.
- Otros.		

INDICADORES DE EVALUACIÓN.

- Número de reuniones llevadas a cabo.

- Grado de implicación de los respectivos Departamentos en la adopción de medidas.

1.4 - La colaboración con los departamentos didácticos en la elaboración de las Adaptaciones curriculares previstas en las distintas medidas extraordinarias incluidas en el Plan de Atención a la Diversidad.

Actividades	Unidades Implicadas	Temporalización
- Reuniones con Jefatura de Departamentos de Matemáticas y Lengua para establecer un calendario de colaboración.	Orientador. Jefe del Departamentos.	Preferentemente primer trimestre.
- Participación en coordinaciones con los departamentos de lengua y matemáticas..	Orientador. Departamentos	A lo largo del curso.
-		
INDICADORES DE EVALUACIÓN.		
<ul style="list-style-type: none"> - Número de reuniones llevadas a cabo. - Grado de implicación de los respectivos Departamentos en la adopción de medidas. - Adaptaciones curriculares llevadas a cabo. 		

- Grado de ajuste de adaptaciones realizadas con referencia a niveles de competencia curricular.

1.5 - La coordinación entre los profesores de apoyo pertenecientes al departamento de orientación, para que el desempeño de las tareas específicas de cada uno se complemente con el trabajo conjunto y con la participación en la vida ordinaria del centro

Actividades	Unidades Implicadas	Temporalización
- Seguimiento individual/grupo de alumnos con necesidades educativas especiales..	Orientador. Jefatura de Estudios.	Preferentemente primer trimestre.
- Seguimiento individual/grupo de alumnos de diversificación curricular..	Orientador. Jefatura de Estudios.	Preferentemente primer trimestre.
- Seguimiento individual/grupo de alumnos de compensación educativa..	Orientador. Jefatura de Estudios.	Tercer trimestre
Prevención y detección de situaciones de riesgo/conflicto.		

INDICADORES DE EVALUACIÓN.

- Nº de alumnos realizado el seguimiento.
- Dificultades encontradas.
-

--

1.6 - La participación conjunta del profesorado de apoyo y de los equipos docentes de los grupos de referencia en el proceso de enseñanza y aprendizaje y en la evaluación de los alumnos que reciben apoyos específicos.

Actividades	Unidades Implicadas	Temporalización
- Reunión inicial con equipos docentes para facilitar información sobre los alumnos de necesidades educativas especiales.	Orientador. Jefatura de Estudios.	Preferentemente primer trimestre.
- Seguimiento en coordinación con tutores.	Orientador. Jefatura de Estudios.	Preferentemente primer trimestre.
- Asistencia y participación en juntas de evaluación.	Orientador. Jefatura de Estudios.	Tercer trimestre
- Asesoramiento en metodologías..		

<p>INDICADORES DE EVALUACIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Número de reuniones llevadas a cabo. - Trabajo llevado a cabo. -

--

2. Prioridades en relación con el ámbito del plan de orientación académica y profesional.

Actividades	Unidades Implicadas	Temporalización
- La colaboración del departamento de orientación, y de cada uno de sus componentes en el ámbito de apoyo que le corresponde, con los tutores de los alumnos que presentan necesidades educativas específicas y con las familias, para procurar que el itinerario académico-profesional de estos alumnos se ajuste en la medida de lo posible a sus capacidades e intereses. Asesoramiento a tutores/equipo docente. Asesoramiento a familias. Asesoramiento a alumnos. .	Orientador. Jefatura de Estudios.	Preferentemente primer trimestre.

- INDICADORES DE EVALUACIÓN.**
- Número de alumnos orientados.
 - Adecuación de medidas.
 - Número de reuniones llevadas a cabo.

3. Prioridades en relación con el ámbito del plan de acción tutorial.

Actividades	Unidades Implicadas	Temporalización
La colaboración con la jefatura de estudios para que, a partir del análisis de las características de cada grupo, se establezcan respuestas específicas desde la organización y los contenidos de la acción tutorial cuando se planteen situaciones de especial dificultad, debido, por ejemplo, a la presencia de algún alumno con necesidades educativas especiales asociadas a trastornos graves de conducta.	Orientador. Jefatura de Estudios.	Preferentemente primer trimestre.
INDICADORES DE EVALUACIÓN. <ul style="list-style-type: none">- Reuniones con otros servicios.		
El seguimiento y evaluación de los alumnos que reciben apoyos específicos fuera del grupo de referencia. El tutor tiene que servir de puente para la información y para la coordinación de la actividad docente y evaluadora entre los profesores de apoyo de esos alumnos y los del grupo de referencia.		
INDICADORES DE EVALUACIÓN. <ul style="list-style-type: none">- Fichas de seguimiento.		

La inclusión en el plan de acción tutorial de protocolos de actuación para el seguimiento del alumnado que en un grupo recibe apoyos específicos o que es atendido por el Servicio de Atención Educativa Domiciliaria (SAED), en un Aula Hospitalaria o en un Hospital de Día- Centro Educativo Terapéutico (CET).		
--	--	--

INDICADORES DE EVALUACIÓN.

Número de alumnos orientados.

- Adecuación de medidas.
- Número de reuniones llevadas a cabo.

2.PLAN ANUAL ACNEAE

1.-ANÁLISIS DEL CONTEXTO

En el I.E.S. “Marqués de Santillana” en el curso 2022-2023 contamos con 36 alumnos diagnosticados con necesidades específicas de apoyo educativo. Todos ellos están matriculados en los cuatro cursos de la E.S.O. Estos alumnos presentan como problemática fundamental deficiencia psíquica.

- En 1º hay 16 alumnos.
- En 2º hay 4 alumnos
- En 3º hay 13 alumnos.
- En 4º hay 3 alumnos.

- El profesorado con el que cuenta el I.E.S. para la atención de estos alumnos, es de dos especialistas a tiempo completo y 12 horas de otra especialista de Pedagogía Terapéutica; además de una orientadora con la que cuenta el Departamento de Orientación desde el que se realiza la intervención y seguimiento de estos alumnos. También se cuenta con la ayuda del PTSC y de un Orientador a tiempo parcial.

Los objetivos fundamentales que se persiguen alcanzar con estos alumnos y que van a guiar nuestra práctica educativa son:

- a) Mejorar su capacidad para las funciones cognitivas básicas y para la generalización de aprendizajes, ya que suelen estar afectados en diferente grado.
- b) Mejorar su capacidad de comunicación con el resto de los miembros del centro escolar.
- c) Mejorar su competencia social y sus posibilidades de adaptación y de relación interpersonal.
- d) Mejorar la autonomía, a través del trabajo de destrezas y estrategias personales de aprendizajes.
- e) Conocer sus principales demandas y necesidades, para poder responder mejor a su particular forma de aprender.
- f) Formar a los alumnos en el uso de las herramientas tecnológicas.
- g) Implementar las clases de forma telemática (online “in streaming”) en los cursos de 3º y 4º ESO para realizar la parte de la jornada telemática que le corresponde según su subgrupo establecido por el centro.
- h) Incorporar este proceso educativo online, en caso de confinamiento o cuarentena del alumno.

2.-ÁMBITO DE ACTUACIÓN: APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

2.A. ACTIVIDADES PROPIAS DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN.

- Recogida previa de información de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, antes del comienzo de curso escolar, a través del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica de la zona, así como de los tutores y profesores de pedagogía terapéutica que los han atendido en E. Primaria.
- Estudio de los informes de estos alumnos con el fin de:
 - a) Conocer las características y dificultades de cada alumno individualmente.
 - b) Traducir estas características y dificultades a necesidades educativas, que permitan conocer lo que demanda, para poder proporcionarle la ayuda específica que necesite, teniendo en cuenta tanto los aspectos organizativos, como los recursos materiales y personales de los que dispone el centro.
 - c) Realizar una evaluación inicial e individual de los alumnos, para conocer el nivel de competencia curricular.
 - d) Realizar actividades educativas de apoyo, individualmente y en pequeño grupo. Debido a la situación sanitaria en la que nos encontramos no contemplamos realizar los apoyos dentro del aula de referencia. Si es posible se atenderá a los alumnos que tengan dificultades de aprendizaje, ya sea con apoyo directo o a través de asesoramiento y colaboración con el profesorado.
 - e) Elaborar y adaptar el material para estos alumnos.
 - f) Ir ampliando la dotación de material actualizado del D.O. para la atención a la diversidad.
 - g) Colaborar y asesorar a los tutores y al resto de profesorado que trabajan con dichos alumnos.
 - h) Informar, orientar y asesorar a las familias del proceso enseñanza - aprendizaje y aspectos relativos a la orientación académico-profesional de dichos alumnos.
 - i) Cooperar entre los miembros del Departamento de Orientación, para la formación en el uso de las tic para el desarrollo de nuestra práctica docente.

2.B. COLABORACIÓN CON EL PROFESORADO.

- Facilitar información sobre los alumnos con acneae.
- Favorecer la acogida y la inserción de estos alumnos.
- Facilitar material al profesorado.
- Ofrecer colaboración para planificar y compartir algunas actividades.
- Colaboración con los Departamentos Didácticos en la prevención, detección y valoración de los problemas de aprendizaje, en las medidas de flexibilización educativa.
- Realización y revisión de las Adaptaciones Curriculares Individualizadas.
- Motivación y sensibilización de la comunidad escolar hacia las especiales necesidades que presentan estos alumnos.
- Asesorar a los profesores en cuestiones relacionadas con las necesidades (adaptaciones metodológicas, planificación de actividades....)
- En estos momentos no se contempla colaborar en actos culturales o extraescolares que se propongan desde el centro donde participen alumnos con acneae debido a la situación sanitaria en la que nos encontramos.
- Evaluación conjunta y elaboración de informes individualizados.
- Valorar al final de curso con la Jefatura de Estudios la distribución de los acneae en los diferentes grupos con el fin de mejorar en lo posible la integración de estos alumnos.
- Recoger peticiones y sugerencias de los profesores sobre temas relacionados con la integración y darles respuestas ofreciendo posibles pautas de actuación.
- Colaborar con los tutores responsables de los acneae sobre promoción y titulación de los mismos , así como para orientar sobre los posibles itinerarios educativos más ajustados a sus necesidades .

2.C. COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS.

- Mantener una comunicación al comienzo del curso con las familias para facilitar la incorporación de los nuevos alumnos al centro, en el presente curso escolar se han mantenido de forma telefónica debido a la situación sanitaria .
- Entrevistas para el seguimiento del curso. Se realizarán al menos tres: en la primera se les plantearán los objetivos a trabajar, en la segunda se realizará el seguimiento del proceso de enseñanza- aprendizaje y en la última se hará la valoración global del proceso. En el presente curso, se realizará de manera telefónica debido a la situación en la que nos encontramos.
- Se mantendrán los contactos necesarios cuando surjan los problemas puntuales o siempre que la familia lo solicite.

3.-METODOLOGÍA.

3.A. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS.

Nuestro principal criterio será la flexibilidad con el fin de que nos permita gran variedad de estrategias y situaciones de enseñanza. Se planificarán actividades motivadoras y significativas, acercándose a sus intereses. La metodología estará enmarcada en una concepción constructivista del aprendizaje escolar y de la intervención pedagógica en sentido amplio.

Los principios en los que basaremos nuestra intervención serán:

- Partir del nivel de desarrollo del alumno, tanto en lo relativo a su competencia cognitiva, como a sus conocimientos previos.
- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos.
- Modificar los esquemas de conocimiento que el alumno posee.
- Promover una intensa actividad por parte del alumno.
- Utilizar el principio de redundancia, utilizando canales sensoriales distintos, así como diferentes sistemas de comunicación.
- Las actividades serán variadas y diferentes.
- El aprendizaje se basará en la interacción entre iguales.
- Se partirá de lo concreto hasta inferir reglas o elaborar conceptos abstractos.
- Se realizará una presentación minuciosa de las actividades, dándoles información de lo que se espera de ellos.
- Globalización de aprendizajes, basándonos en el carácter interdisciplinar del currículo.
- Cultivo de habilidades básicas y previas a otras con mayor grado de complejidad.
- Posibilitar la resolución de situaciones problemáticas a través de la planificación de la tarea, búsqueda de soluciones, elección de soluciones idóneas y argumentación de su elección.
- Cuidar de manera especial la comprensión de la información que se les proporciona.
- Explicarles claramente el tipo de actividades que van a llevarse a cabo, normas que han de seguirse y finalidades que se persiguen.

3.B. MODALIDAD DE APOYO

Estará condicionada por el tipo de necesidades de los alumnos, la metodología y la organización del aula, la coordinación entre el profesorado, el número de especialistas de Pedagogía Terapéutica de que disponga el centro...

Las modalidades de apoyo serán:

a) Según el emplazamiento: individual, en grupo(fura del aula ordinaria)

b) Según el momento:

- Previo a la explicación del tema en el grupo clase.
- Simultáneo a lo que se trabaja en el aula ordinaria, con otras estrategias y materiales.
- Posterior a la explicación en el grupo clase para reforzar contenidos en los que presenta dificultades.
- Combinación de los anteriores.

c) Según la intensidad: refuerzo pedagógico o apoyo a Adaptaciones Curriculares significativas en uno o varias áreas.

Para decidir sobre la modalidad de apoyo tendremos en cuenta:

- En qué áreas necesita refuerzo y en cuáles adaptaciones curriculares.
- Justificación de la situación en que se va a trabajar fuera del aula, en grupo o individual, así como causas de la elección.
- Organización del tiempo del aula y las secuencias de aprendizaje, teniendo en cuenta el apoyo a alumnos.
- Concretar funciones, tareas y coordinación entre tutor, profesor de materia, profesor de apoyo y orientadora.

-Tener en cuenta que la modalidad elegida debe favorecer el desarrollo personal y escolar del alumno en cuanto a su autoestima, interacciones con el grupo, aprendizajes...intentando que el desarrollo de sus capacidades se realice de forma equilibrada.

4.- RECURSOS

4. A. PERSONALES

Para el desarrollo del programa en el curso 2021-22 contamos con una orientadora, con dos profesora y media especialistas de Pedagogía Terapéutica y una PTSC.

4. B. MATERIALES Y ESPACIALES

Se cuenta con tres espacios físicos como aula de apoyo. También contamos con dos aulas pequeñas, a modo de almacén, donde se guarda el material adquirido durante todos estos años. Además se cuenta con el departamento de Orientación, un espacio destinado a reuniones de los profesionales del mismo, así como a la recepción de alumnos y familias para el intercambio de información o cualquier cuestión que surja durante el curso.

Contamos para la realización de las clases online con micrófonos, cámaras y portátiles con conexión a internet.

Durante este curso se seguirá ampliando la dotación con la adquisición de materiales diversos.

5.- EVALUACIÓN

Se plantea una evaluación continua que se realizará a lo largo de todo el proceso y comprenderá los siguientes momentos:

- Evaluación inicial: En un primer momento se recabará información de los informes correspondientes y de las pruebas iniciales. Se trata de conocer el nivel curricular, estilo de aprendizaje y competencia social. Será el punto de partida para organizar el apoyo y realizar la correspondiente adaptación curricular.

- Evaluación del proceso: Es fundamental un seguimiento constante del proceso de enseñanza- aprendizaje, por tanto se tendrá en cuenta:

- a) Los conocimientos adquiridos y la forma en que se han conseguido.
- b) Utilidad de los materiales utilizados.
- c) Tipo de actividades con los que se produce mayor grado de efectividad.
- d) Modalidad de refuerzo más útil.
- e) Influencia de la organización del aula.

A lo largo del curso se participará en las tres sesiones de evaluación y se elaborarán informes individualizados de acuerdo con el tutor y el profesor de área.

- Evaluación final: Se valorará la consecución de los objetivos propuestos en las adaptaciones curriculares elaboradas previamente.
- Criterios de calificación: Debido a las características de nuestros alumnos queda recogido como decisión de Departamento el siguiente porcentaje de calificación:

50%	30% Pruebas orales y escritas y trabajos entregados
	20% Cuaderno de trabajo
50%	30% Participación de clase
	10% Deberes de casa
	10% Interés

FUNCIONES PROFESOR DE P.T.	OBJETIVOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
<p>1. Colaborar con el profesorado y el orientador en la detección de las necesidades del alumnado, así como su valoración de nivel de competencia curricular y estilo de aprendizaje.</p>	<p>Obtener un mayor conocimiento de las necesidades educativas del alumno para realizar una adaptación curricular acorde a dichas necesidades y recibir la atención más adecuada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> . Recabar información directa del EOEP y por escrito, a través del informe psicopedagógico de los alumnos que llegan nuevos al centro. . Revisión y análisis de la documentación que cada alumno aporta al centro. . Reuniones telefónicas con los profesores anteriores de primaria para completar la información y conocer las estrategias que mejor han funcionado con el alumno. . Evaluación inicial sobre la competencia curricular en las áreas de Lengua y Matemáticas; y el estilo de aprendizaje 	<ul style="list-style-type: none"> . En septiembre, antes del inicio de clases. . En septiembre, en los primeros días de clase.

FUNCIONES PROFESOR DE P.T.	OBJETIVOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
<p>2. Elaboración de adaptaciones curriculares del en alumnos con necesidad específica de apoyo educativo (ACNEAE) en colaboración con el profesorado de estas materias.</p>	<p>Adecuar el currículum o el acceso al mismo a las necesidades educativas del alumno.</p>	<p>. Elaborar las adaptaciones curriculares de Lengua y Matemáticas conjuntamente con los profesores de estas materias y adjuntarlo a través de la plataforma “Raices”.</p> <p>. Asesorar en la elaboración de adaptaciones curriculares de otras materias a los profesores que lo soliciten.</p>	<p>. En septiembre, en los primeros días de clase.</p> <p>. Durante los meses de septiembre y octubre.</p>
FUNCIONES PROFESOR DE P.T.	OBJETIVOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
<p>3. Selección, preparación y elaboración de materiales didácticos en colaboración con el profesorado, adaptado a las necesidades del alumno para poder acceder a los aprendizajes.</p>	<p>Conseguir que el alumno acceda a los aprendizajes previstos en su adaptación curricular, contando con materiales didácticos adecuados para ello.</p>	<p>. Preparar materiales adecuados de Lengua y Matemáticas, según las adaptaciones curriculares, para trabajar en la clase de apoyo.</p> <p>Cuando las adaptaciones curriculares no son muy significativas, se seleccionarán y adaptaran las actividades de su grupo clase.</p>	<p>. Durante todo el curso.</p>

		Quando las adaptaciones son muy significativas, se buscarán y elaborarán materiales específicos para trabajar en su grupo clase.	
FUNCIONES PROFESOR DE P.T.	OBJETIVOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
4. Colaborar con el profesorado en la búsqueda de estrategias adecuadas a cada caso y también en los actos culturales o actividades complementarias que propone el centro donde participan en alumnos con necesidad específica de apoyo educativo (ACNEAE) en el caso de que se puedan llegar a realizar durante el curso escolar.	Proporcionar a los alumnos los recursos necesarios para mejorar a pesar de sus dificultades.	. Buscar y ofrecer a los profesores estrategias de actuación con los alumnos según la problemática que presenten. Para los nuevos alumnos nos basaremos en las distintas informaciones obtenidas a través del E.O.E.P. o del centro anterior. Para los alumnos que ya han estado en el centro, nos basaremos en el conocimiento que tenemos las profesoras de P.T. que hemos intervenido con el alumno, así como la información de otros profesores.	. En septiembre, según la información de que disponemos sobre la problemática que pueda surgir. . A lo largo del curso según los resultados obtenidos. . A lo largo del curso cuando se establezca en el centro.

		. Participar y asistir cuando sea necesario, a las actividades complementarias propuestas a lo largo del curso en el caso de que se puedan realizar.	. Durante todo el curso.
FUNCIONES PROFESOR DE P.T.	OBJETIVOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
5. Seguimiento y evaluación de las adaptaciones curriculares en colaboración con los profesores.	Adecuar lo mejor posible la adaptación curricular a las necesidades específicas del alumno.	. Observar a través de las actividades diarias, las pruebas realizadas, los logros conseguidos; si la adaptación curricular es adecuada. . Modificar aquellos aspectos en los que se aprecie que no hay un ajuste a las necesidades concretas.	. En cada una de las evaluaciones. . Durante todo el curso.
FUNCIONES PROFESOR DE P.T.	OBJETIVOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
6. Intervenir directamente con el en alumnos con necesidad específica de apoyo educativo (ACNEAE) de forma individual o en grupos reducidos, como en el	Favorecer la adquisición de aprendizajes a través de una atención más individualizada.	. Atención individualizada a los alumnos en grupos reducidos fuera del aula ordinaria. Se establecerá un horario de atención para trabajar	. Durante todo el curso. Se procurará ofrecer a cada alumno, un mínimo de 4 sesiones de apoyo y un máximo de 8.

<p>aula de apoyo, desarrollando aspectos determinados de las adaptaciones curriculares o responsabilizándose de otras actuaciones y programas en coordinación con el profesorado.</p>		<p>contenidos curriculares de Lengua y Matemáticas. También se utilizará este horario para orientar, preparar contenidos concretos de otras áreas, cuando se considere necesario.</p> <p>. Establecimiento de agrupamientos por competencia curricular o por cuestiones de rentabilidad del tiempo.</p>	
<p>FUNCIONES PROFESOR P.T.</p>	<p>OBJETIVOS</p>	<p>ACTUACIONES</p>	<p>TEMPORALIZACIÓN</p>
<p>7. Colaborar con el profesorado proporcionando información e interviniendo con las familias.</p>	<p>. Aplicar criterios comunes de actuación de todos los profesores que intervienen con el alumno, para que éste alcance los logros previstos en sus adaptaciones</p>	<p>. Información inicial, resumida y de forma oral, a todo el profesorado sobre las características psicológicas, dificultades del alumno, datos familiares, competencia curricular y orientaciones para una mejor atención.</p>	<p>. En septiembre, antes del inicio de las clases. Reunión con equipos docentes de nivel.</p> <p>. En septiembre, al inicio de las clases.</p>

	<p>curriculares, y consiga una mayor integración en el centro.</p> <p>. Conseguir que la familia se implique de forma activa en el proceso de aprendizaje de su hijo, aportando información y llegando a acuerdos de actuación.</p>	<p>. Información inicial verbal al profesorado que interviene con el alumno, para una atención más eficaz.</p> <p>. Comunicación telefónica con las familias y los alumnos que llegan a 1º de la ESO para facilitar la integración en el nuevo centro, ofreciéndoles una información general sobre normativa, funcionamiento del centro, equipo de orientación, etc.</p> <p>Entrevistas con las familias para ofrecer información sobre el proceso de enseñanza- aprendizaje y otros aspectos relevantes de la atención educativa: desarrollo escolar, social y afectiva. En esta reunión se recabará información y se llegará a acuerdos, registrándose por escrito fecha y síntesis de la misma.</p>	<p>. El primer día de clase, media hora antes de la acogida general de los alumnos.</p> <p>. A lo largo del curso según las necesidades.</p> <p>. En el tercer trimestre.</p>
--	---	--	---

		. Comunicación con las familias junto con el orientador y tutor, para informar sobre la situación evolutiva de su hijo y asesorarles en las distintas opciones al final de la etapa o curso escolar.	
FUNCIONES PROFESOR DE P.T.	OBJETIVOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
8. Colaborar con el profesorado en el seguimiento y evaluación del alumnado.	Realizar una evaluación continua, que se ajuste plenamente a los criterios de evaluación propuestos en su adaptación curricular.	. Coordinación con el profesorado para la elaboración de las pruebas de evaluación en las áreas de Lengua y Matemáticas. En los casos de alumnos con adaptaciones curriculares poco significativas, revisión y adaptación de la prueba planteada al grupo –clase. En los casos de alumnos con adaptaciones significativas, elaboración de las pruebas específicas de evaluación.	. Durante todo el curso.

		<ul style="list-style-type: none"> . Realizar la evaluación de los alumnos en las áreas de Lengua y Matemáticas, junto con los profesores correspondientes. . Elaborar un informe cualitativo de evaluación en cada trimestre y al final de curso. . Participar en las sesiones de evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> . En las diferentes evaluaciones establecidas durante el curso: evaluación inicial, 1ª, 2ª y 3ª . . Al final de cada trimestre y al final de curso. Horario de sesiones de evaluación establecidas por jefatura de estudios.
FUNCIONES PROFESOR DE P.T.	OBJETIVOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
<p>9. Planificar y desarrollar medidas que se puedan llevar a cabo con otros alumnos no incluidos en el programa de integración, cuando exista disponibilidad horaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> . Conseguir que otros alumnos con necesidades educativas transitorias puedan obtener la atención y ayuda que necesitan en el caso de tener disponibilidad 	<ul style="list-style-type: none"> . Colaboración y asesoramiento al profesorado que lo solicite sobre la atención de alumnos que presentan algún tipo de dificultad, ofreciendo información sobre el nivel de competencia curricular, materiales adecuados, 	<ul style="list-style-type: none"> . A lo largo de todo el curso, cuando se solicite por parte del profesor o de los orientadores.

	horaria de atención.	propuestas metodológicas, etc. . Atención directa de alumnos en pequeño grupo, no pertenecientes al programa de integración, si hay disponibilidad horaria.	. A lo largo del curso.
FUNCIONES PROFESOR DE P.T.	OBJETIVOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
10. Evaluar la efectividad de las diferentes medidas de atención a la diversidad adoptados y, en su caso, realizar las correspondientes propuestas de mejora.	. Mejorar la atención de los alumnos, adoptando aquellas medidas más adecuadas en cada caso	. A nivel individual, revisar las medidas y los logros conseguidos por cada alumno. . Reuniones permanentes y constantes con la orientadora para analizar los casos y su evolución. . Comunicación fluida con el profesorado que interviene	. Durante todo el curso. . Una vez por trimestre y siempre que surja la necesidad. . Durante todo el curso.

		con el alumno, en los casos en los que se detecta que las medidas de atención a la diversidad no están dando los resultados adecuados.	
FUNCIONES PROFESOR DE P.T.	OBJETIVOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
11. Colaborar con el tutor, con el profesorado y orientador sobre el futuro académico y profesional del alumno.	. Conseguir ofrecer al alumno la mejor salida académica o profesional, donde pueda desarrollar mejor su potencial.	. Reuniones con el P.T.S.C. para actuar en determinados problemas de ámbito familiar y social de aquellos alumnos que lo soliciten. . Colaboración con otros servicios educativos, sanitarios y sociales para intervenir sobre las necesidades educativas del alumnado en la esfera de los mencionados servicios. . Reuniones con el profesorado para obtener información sobre las posibilidades del alumno.	. Durante el curso, cuando sea necesario. . Durante el curso cuando exista alguna actuación de estos servicios y se considere necesario. . En el tercer trimestre. . En el tercer trimestre.

		<ul style="list-style-type: none"> . Reuniones con el orientador para estudiar las posibles salidas que puede tener el alumno cuando llegue el momento de tomar decisiones. . Información y propuestas en la última sesión de evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> . Tercer trimestre, última sesión de evaluación.
FUNCIONES PROFESOR DE P.T.	OBJETIVOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
12. Colaborar en el proceso de incorporación del alumnado a los diferentes programas y agrupamientos que se contemplan en el P.A.D. para dicho alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> . Ofrecer a los alumnos los programas que mejor se adapten a sus necesidades específicas. 	<ul style="list-style-type: none"> . Reuniones con las orientadoras para ofrecer información sobre la evolución del alumno y colaborar en la toma de decisiones, . Reunión con J.E. para tomar decisiones sobre el agrupamiento de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo (ACNEAE)..s. y su ubicación en los distintos grupos. 	<ul style="list-style-type: none"> . Al final del curso escolar. . En septiembre, antes del inicio del curso.

3.PLAN DE COMPENSATORIA

1. INTRODUCCIÓN

Tal y como se recoge en la Ley General de Ordenación del Sistema Educativo (1/90 de 3 de octubre), se extiende el período de educación obligatoria hasta los dieciséis años. La implantación generalizada de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria supone la necesidad de dar una respuesta adecuada a un alumnado muy diverso. Esto conlleva adoptar medidas encaminadas a que pueda lograr los objetivos de la etapa a través de respuestas educativas específicas.

Nuestro Centro cuenta actualmente con un número importante de alumnos de compensación educativa, entendiéndose como tal aquél que presenta un desfase escolar de dos años, dificultades de inserción educativa y necesidades de apoyo derivadas de la incorporación tardía al sistema educativo, de escolarización irregular y, en el caso del alumnado inmigrante, del desconocimiento de la lengua vehicular del proceso de enseñanza.

Por tanto, se plantea la necesidad de dar una respuesta específica a este tipo de alumnado, que además de las medidas de refuerzo educativo en Lengua y Matemáticas previstas por el Centro, sean necesarias otras medidas de apoyo por parte del profesorado de compensatoria para afianzar el aprendizaje de los contenidos y la consecución de los objetivos de las materias instrumentales, así como el desarrollo de los hábitos de trabajo y estudio.

En función de los resultados obtenidos en la evaluación inicial por los alumnos de 1º y 2º de ESO el equipo de evaluación junto con el Departamento de Orientación ha establecido los diferentes tipos de apoyos para el presente curso, que abarcará a los siguientes alumnos:

- Alumnos que acceden al primer curso de E.S.O desde la Primaria y aportan informe de Compensatoria, junto con los que acceden sin informe y son detectados en la evaluación inicial.
- Alumnos repetidores de 1º de E.S.O con informe de compensatoria.-
- Alumnos de 2º de E.S.O que pertenecen al programa de compensatoria de otros cursos.
- Alumnos de 3º de E.S.O en los que confluyan necesidades de compensación educativa.
- Alumnos de 4º de E.S.O que acaban de escolarizarse en el sistema educativo español provenientes de otro país.

Para llevar a cabo estos apoyos dirigidos a la consecución de los objetivos previstos, durante este curso hay horas del Departamento de Lengua que apoyará a este programa de Educación Compensatoria. Es en este plan donde la escasez de un recurso tan importante se ve afectado de manera notable. Los alumnos que reciben apoyo por parte de estas profesoras son unos treinta.

2. METODOLOGÍA

Se fomentará que el alumno integre la lectura y escritura como herramientas de adquisición de nuevos aprendizajes a lo largo de la vida.

Deberán, ponerse en práctica distintas estrategias de lectura en el aula, leer para obtener información, leer para aprender la propia lengua y leer por placer.

Se realizarán lecturas de distintas clases de textos, con tareas de comprensión y reflexión sobre los mismos.

El trabajo de la escritura constará de varias fases: planificación de lo escrito, redacción a partir de borradores de escritura y revisión de borradores antes de redactar el texto definitivo. La evaluación del trabajo de escritura se efectuará a lo largo de todo el proceso. También se propiciará la revisión en grupo de las prácticas de escritura.

Se desarrollarán estrategias que favorezcan el correcto aprendizaje de la dimensión oral de la competencia comunicativa. Algunas de las propuestas metodológicas irán dirigidas a mejorar la gestión de las relaciones sociales a través del diálogo y a perfeccionar la planificación, exposición y argumentación de los propios discursos orales. Además, se fomentará la autoevaluación de este proceso de enseñanza y aprendizaje. Asimismo, se llevará a cabo la evaluación de las prácticas orales de los demás, con el objetivo de hacer explícitas las carencias y el progreso del alumnado y de que esté, a su vez, sea capaz de reconocer sus dificultades para mejorarlas.

Ciertas prácticas orales como exposiciones o debates deben formar parte de la actividad cotidiana del aula.

Los diferentes géneros discursivos apropiados a cada contexto (familiar, personal, académico, social) se aplicarán tanto a las producciones orales como escritas.

La integración de las tecnologías en el aula debe favorecer el planteamiento integral de estas estrategias: análisis de discursos y debates audiovisuales, evaluación de discursos propios y ajenos grabados y proyectados. De igual modo, buscarán favorecer el aprendizaje autónomo.

Se reflexionará sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación, sin utilizar los conocimientos lingüísticos como un fin en sí mismos, por el contrario, se buscará que sirvan de base para el uso correcto de la lengua.

En los pasos iniciales del proceso de educación literario del alumno, se perseguirá la lectura, comprensión e interpretación de obras literarias cercanas a sus gustos y capacidades.

Se perseguirá la adquisición por parte del alumno de recursos propios para una utilización formativa de la literatura, a la vez que lúdica y creativa.

El trabajo en el aula se realizará en pequeños grupos y de forma individualizada.

3. EVALUACIÓN

Se realiza una evaluación inicial de la cual se obtienen los datos necesarios para tomar decisiones importantes respecto a la modalidad de apoyo, las sesiones necesarias y la elaboración de la adaptación curricular.

Será continua, teniendo en cuenta su progreso, actitud y trabajo. Se hará en tres momentos, en cada trimestre escolar. La última será la evaluación final.

Sin embargo, los alumnos del programa de Compensatoria se les evaluará teniendo en cuenta que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado .

La calificación se obtendrá teniendo en cuenta las actividades diarias y las pruebas escritas.

Los resultados de la evaluación se expresarán de forma cuantitativa a través del boletín de notas y de forma cualitativa mediante un informe donde se justifique lo que ha conseguido, las dificultades, la forma de trabajo, propuestas de mejora, etcétera.

Se realizará conjuntamente entre el profesor de la materia y el profesor de Compensatoria.

4.-RESPUESTA ORGANIZATIVA

Para dar respuesta organizativa al alumnado destinatario de las medidas de compensación educativa durante este curso se plantean los apoyos a través de la creación de:

- A. GRUPOS DE APOYO**
- B. APOYO EN GRUPOS ORDINARIOS**
- C. GRUPO DE RECUPERACIÓN DE EDUCACIÓN COMPENSATORIA.**

A. GRUPOS DE APOYO

Para desarrollar actividades específicas relacionadas con la adquisición o refuerzo de los aprendizajes instrumentales básicos fuera del aula de referencia, durante una parte del horario escolar. La adscripción de los alumnos a los diversos grupos que se organicen se realizará en función de las necesidades, favoreciendo, en lo posible, una configuración homogénea de los mismos.

Estos grupos fuera del grupo de referencia se establecerán para que en ningún caso coincidan con áreas o materias de Educación física, E. Plástica, Tecnología, Música y Religión o Alternativa. Asimismo tampoco coincidirán con actividades complementarias que con carácter general, establezca el Centro destinadas a favorecer la inserción del alumnado con necesidades de compensación educativa. Uno de los apoyos será para trabajar la Lengua castellana de 1º de ESO(total unos 15 alumnos) . Un grupo de cinco alumnos de diferentes cursos también aprenderán el idioma por desconocer esta materia instrumental(incorporación inmediata al sistema educativo).

4. PLAN DE ACTUACIÓN

PROFESOR TÉCNICO DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD

CURSO 2022-23

PROFESORA TECNICO DE FORMACION PROFESIONAL DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD (P.T.S.C.)

La realidad a la que nos enfrentamos cada día desde los centros educativos muestra cada vez con más claridad la necesidad de prevenir y resolver los problemas de exclusión social, discriminación, inadaptación, fracaso escolar y absentismo, entre otra problemática variada.

El trabajo en el ámbito de Servicios a la Comunidad será atendido por parte de un funcionaria.

El **objetivo** marcado como prioritario es el **control, seguimiento e intervención en los casos de absentismo escolar que se presenten en el centro escolar.**

Otro objetivo no menos importante, es el de **colaborar** estrechamente **con los demás profesionales educativos** en la comunicación **con otras instituciones**, bien sean públicas o privadas, así como a la fluidez informativa con las mismas **y con las familias del alumnado**, además de servir de mediador en posibles conflictos entre iguales o con profesionales.

Por octavo año, continúa en nuestro I.E.S. un **Aula de Compensación Educativa**, (A.C.E.), con dos perfiles, **Carpintería y Reparación de Equipos Informáticos**. Estos perfiles serán de **atención prioritaria** desde nuestro perfil.

Las **responsabilidades específicas del P.T.S.C.** vienen reguladas en la **resolución de 29 de abril de 1996** de la Dirección General de Centros Escolares, recogidas en las *Instrucciones de la Dirección General de Promoción Educativa que regirán el funcionamiento de los Departamentos de Orientación para el curso escolar 2014-2015, sobre organización de los Departamentos de Orientación en institutos de Educación Secundaria.*

El/la P.T.S.C. está adscrito al Departamento de Orientación e incluido en el Programa de Compensación Educativa., Sus funciones hacen referencia a la atención del alumnado social y culturalmente desfavorecido y comprenden actuaciones tanto en el ámbito de la compensación interna como en la externa.

Compensación interna: aportación de criterios que contemplen la diversidad social y cultural del alumnado en aquellas acciones de compensación educativa que deben incluirse en el Proyecto Educativo y los Proyectos Curriculares, en el Plan de Acción Tutorial y en la adopción de medidas de flexibilización organizativa y adaptación del currículo.

Compensación externa:

- Detección de necesidades sociales de la zona y de necesidades de escolarización del alumnado en desventaja, colaborando en los procesos de escolarización de este alumnado con otras entidades.
- Mediar entre las familias y el profesorado, promoviendo y participando en acciones de información, formación y orientación.
- Prevención, control y seguimiento del absentismo, en colaboración con otras instituciones.
- Promoción del acceso y utilización de recursos del instituto y de entidades sociales, que permitan al alumnado en situación de desventaja acceder en igualdad de oportunidades al sistema educativo.

Las actuaciones del P.T.S.C. se concretan en cada centro teniendo en cuenta las características y necesidades del mismo y del alumnado. En el I.E.S. Marqués de Santillana este profesora desarrolla su actividad a jornada completa.

Siguiendo el criterio de ubicación de la intervención, ésta puede darse a nivel interno o externo:

Compensación interna:

- Participación, en el marco del Departamento de Orientación, en la elaboración del Proyecto Educativo y los proyectos curriculares, así como en la adopción

de medidas que permitan ajustar la respuesta educativa a las necesidades del alumnado.

- Coordinación con la orientadora tutores y jefes/as de estudio para intercambiar información sobre la problemática del alumnado y adoptar pautas de actuación que favorezcan la integración y participación del alumnado en desventaja.

Para llevar a cabo estas actuaciones será necesaria la *asistencia a las reuniones* que desde el departamento de Orientación se establezcan con tutores, profesores de compensatoria, integración y cualquier otra modalidad de atención educativa a la diversidad.

Compensación externa:

- Conocimiento de la *situación sociofamiliar* del alumnado en situación de desventaja y detección, en colaboración con los tutores, de posibles situaciones de riesgo.
- Facilitar el *acceso y utilización de recursos* propios del centro y de entidades externas que permitan al alumnado en desventaja mejorar su situación.
- Participar en los programas de prevención, control y seguimiento del *absentismo*, colaborando además con otras instituciones que intervienen en el municipio (Responsables de Educación, Servicios Sociales..)
- Detección de *necesidades socioeducativas del entorno* del centro y de los recursos disponibles.
- Planificar actuaciones complementarias de carácter compensador e integrador: actuaciones en ocio y tiempo libre, actividades informativas y de orientación para padres y madres...

Estas actuaciones requieren:

- Entrevistas con familias.

- Entrevistas con tutores/as..
- Coordinación con los Servicios Sociales de la zona, el EOEP y cualquier otra entidad que pueda facilitarnos información sobre el/la alumno/a.
- Elaboración de una base de datos sobre recursos de la zona.
- Colaboración con instituciones y entidades sociales que puedan ofrecer recursos y actividades escolares o extraescolares de apoyo a la integración y participación del alumnado en desventaja.
- Coordinación con otros profesionales de la zona que trabajan en Institutos para el intercambio de experiencias y la adopción de criterios comunes de actuación que ayuden a unificar el perfil y las funciones del P.T.S.C.
- En lo referente a las funciones adscritas a cada uno de los profesionales, girarán dentro de un marco de colaboración y de coordinación bajo las directrices del Departamento de Orientación y de Jefatura de Estudios para posibles modificaciones, y quedan básicamente distribuidas del siguiente modo:
 - Llamadas relativas al absentismo y faltas de asistencia a las familias.
 - Entrevistas con alumnado y familias con necesidades de intervención de primero de E.S.O. Intervención con dichas familias y posibles derivaciones.
 - Representación del centro en la Mesa Técnica de Colmenar Viejo.
 - Tareas vinculadas al Aula de Compensación Educativa, (entrevistas, seguimiento de casos, absentismo, salidas y actividades extraescolares, etc....)
 - Gestión y préstamo de material educativo del Centro a alumnos.
 - Asistencia a las reuniones del Departamento de Orientación.
 - Intervención con familias y alumnado de primer y segundo ciclo de E.S.O.
 - Intervención sobre casos de absentismo.
 - Derivación a recursos externos.
 - Elaboración de expedientes de casos de absentismo para la Mesa Local Municipal.

- Elaboración y ampliación de una base de datos y recursos de la zona.
- Coordinación con tutores/as y demandas de intervención.
- Coordinación con recursos, demandas e intervenciones..
- Participar dentro del Plan de Acogida del Centro.
- Gestión e información sobre ayudas, convocatorias y demás cuestiones administrativas con familias, alumnado y profesorado.
-

Durante este curso escolar, la PTSC se hará cargo del Programa ACCEDE iniciándose ya en esta tarea hace ya varios cursos.

La PTSC también es la coordinadora de Bienestar en el Centro.

En la siguiente tabla, se desglosan las funciones, objetivos, actuaciones, actividades y temporalización, con el fin de clarificar las tareas a realizar durante el presente curso escolar:

FUNCIONES DEL P.T.S.C.	OBJETIVOS	ACTUACIONES	ACTIVIDADES	TEMPO.
<p>1º Colaborar con los servicios externos en la detección de necesidades sociales de la zona y nec. de escolarización de este alumnado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Garantizar la escolarización en condiciones de igualdad de oportunidades. * Aportar criterios para la adopción de medidas organizativas. * Garantizar el acceso de los alumnos al sistema educativo. 	<ul style="list-style-type: none"> * Concreción de criterios para determinar cuando se habla de desventaja social en una zona concreta. * Elaboración de programas integrales para dar respuesta a los alumnos/as en desventaja. * Control de alumnos que deberían matricularse. * Participar en las reuniones de la Mesa Técnica del municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> * Junto con el D.O., coordinación con el E.O.E.P. para planificar el cambio de etapa: obtener información significativa de los alumnos que previsiblemente se escolarizarán en el I.E.S. * Coordinación con los Centros de procedencia de los alumnos y comprobación de los datos obtenidos en la coordinación y presentación de informes. * Colaboración con el equipo directivo, cuando se requiera para aportar datos a la comisión de escolarización. 	<p>Primer y tercer Trimestre</p>

FUNCIONES DEL P.T.S.C.	OBJETIVOS	ACTUACIONES	ACTIVIDADES	TEMPO.
2º Proporcionar criterios para la planificación de las actuaciones de compensación educativa.	*Garantizar la globalización de las intervenciones, de normalización de servicios, de atención a la diversidad, de flexibilidad en la respuesta educativa y de integración e inserción social.	* Evaluación de las actividades que se desarrollan en las funciones 3 y 4 y elaboración de criterios.	* Aportar la información al D.O. y a través de las Orientadoras a la C.C.P. * Planificar actividades de intercambio cultural en colaboración con el AMPA y otras asociaciones	Primer, segundo y tercer Trimestre

FUNCIONES DEL P.T.S.C.	OBJETIVOS	ACTUACIONES	ACTIVIDADES	TEMPO.
<p>3º Proporcionar criterios para el P.A.T. y el P.O.A.P. con el fin de que se atiendan a la diversidad social y cultural del alumnado.</p>	<p>* Facilitar la acogida ,la inserción socio-educativa, la participación y continuidad en el sistema educativo y la transición a la vida adulta.</p> <p>* Colaborar en el desarrollo de la acción tutorial aportando material para el desarrollo de actividades que favorezcan la integración de los alumnos.</p>	<p>* Colaboración con los tutores en la detección de necesidades.</p> <p>* Colaboración en la detección y atención de alumnos en situación de riesgo social.</p> <p>* Colaboración en la elaboración de Programas de acogida en integración de nuevos alumnos.</p> <p>* Colaboración con el tutor en sus tareas de relación con las familias de los alumnos/as.</p> <p>* Intermediación con entidades públicas o privadas que lleven a cabo proyectos de intervención en resolución de conflictos, educación sexual, educación para la salud, entre otros, dentro del ámbito de la labor tutorial.</p>	<p>* Asistir y participar en las reuniones de tutores.</p> <p>* Mantener entrevistas con los alumnos y sus familias y elaborar un plan de intervención individualizado.</p> <p>* Colaborar en el diseño y desarrollo de Programas de Habilidades Sociales.</p> <p>* Realizar los seguimientos de los alumnos y familias que lo requieran manteniendo informado al tutor/a.</p> <p>* Preparar un dossier de actividades que se ofertarán al tutor/a y posibilidad de desarrollo y coordinación.</p> <p>* Contactar con entidades que amplíen el abanico de posibilidades de intervención dentro de la labor tutorial.</p>	<p><u>*Cuando sea necesario</u></p> <p>*Todo el curso</p> <p>*Cuando sea necesario</p>

FUNCIONES DEL P.T.S.C.	OBJETIVOS	ACTUACIONES	ACTIVIDADES	TEMPO.
<p>4º Proporcionar criterios para planificar y desarrollar medidas de flexibilización organizativa y adaptación del currículo para ajustar la respuesta educativa a las necesidades del alumnado en desventaja.</p> <p>*Colaborar con los equipos educativos de los Prog. de G. Social en la elaboración de las Programaciones.</p>	<p>* Garantizar el principio de normalización e integración de los alumnos en situación de desventaja.</p> <p>* Desarrollar estrategias organizativas y curriculares para que los alumnos/as puedan alcanzar los objetivos curriculares.</p>	<p>* Información pertinente sobre el contexto sociofamiliar de los alumnos, así como características individuales que han de ser tenidas en cuenta.</p>	<p>* Citas, entrevistas familiares, registro de información sociofamiliar y en su caso elaboración de informes.</p> <p>* Citas, entrevistas con otras instituciones que atienden a los alumnos/as y en su caso elaboración de informes.</p>	<p>Periódicamente o cuando el caso lo requiera .</p>

FUNCIONES DEL P.T.S.C.	OBJETIVOS	ACTUACIONES	ACTIVIDADES	TEMPO.
<p>5º Actuar como mediador entre las familias del alumnado y el profesorado, promoviendo en el I.E.S. actuaciones de información, formación y orientación a las familias y participando en su desarrollo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Facilitar el acercamiento entre las familias de alumnos de minorías étnicas y/o en desventaja social y con el resto del centro. * Fomentar la participación de todos los sectores de la comunidad educativa en las acciones de compensación educativa del centro. * Establecer los canales de comunicación para garantizar la información y participación de las familias en el proceso. 	<ul style="list-style-type: none"> * Promoción y participación en la información, formación y orientación a las familias. * Colaboración en el ajuste del programa de Compensación Externa si fuese preciso. * Colaboración en el diseño y difusión de programas socioeducativos de educación no formal * Coordinar a diversos organismos que atiendan problemáticas familiares con el centro educativo, canalizando la información de manera bidireccional. 	<ul style="list-style-type: none"> * Citas, entrevistas familiares y elaboración de informes. * Coordinación con otros servicios externos y posteriores seguimientos de casos. * Informar a las familias para la colaboración en el proceso educativo de sus hijos/as. * Informar a las familias puntualmente de convocatorias, ayudas, y demás acontecimientos que puedan tener interés en su caso. 	<p>Periodicidad variable en función de las necesidades.</p>

FUNCIONES DEL P.T.S.C.	OBJETIVOS	ACTUACIONES	ACTIVIDADES	TEMPO.
<p>6º Participar en la elaboración de los programas de seguimiento y control de Absentismo de los alumnos, en colaboración con otros servicios externos e instituciones.</p>	<p>* Garantizar el acceso y permanencia al I.E.S. por parte del alumnado, prioritariamente del escolarizado en modalidad obligatoria. * Evitar situaciones de riesgo social para los adolescentes, así como posibles incidentes dentro del horario escolar.</p>	<p>* Colaboración en el control de asistencia de los alumnos/as. * Seguimiento con las familias. * Coordinación necesaria con el entorno institucional de la zona. * Colaboración con profesionales relacionados con el tema a nivel municipal, y llegado el caso, regional o de otra índole(I.M.M.F, Fiscalía del menor,...) * Colaboración con los cuerpos de seguridad del Estado, si fuese pertinente. (ej. Policía local. Policía de proximidad, Grupo de Menores de la Policía Nacional (GRUME), etc..)</p>	<p>* Comprobar el absentismo junto con los tutores/as de nivel. * Establecer contacto con las familias y hacer el seguimiento del caso en colaboración con la familia y el tutor. * Reuniones de coordinación con Servicios Sociales de la Zona. * Contactos puntuales a nivel informativo con estas instituciones.</p>	<p>Periodicidad variable en función de las necesidades.</p>

FUNCIONES DEL P.T.S.C.	OBJETIVOS	ACTUACIONES	ACTIVIDADES	TEMPO.
<p>7º Velar para que los alumnos en desventaja tengan acceso y utilicen los recursos del Instituto, ordinarios y complementarios y facilitar la obtención de otros recursos que incidan en la igualdad de oportunidades. (becas, subvenciones, ayudas,)</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Garantizar la igualdad de oportunidades. * Crear líneas de coordinación desde el I.E.S. con otras instituciones públicas y privadas sin ánimo de lucro, que desarrollen actividades encaminadas a la promoción e inserción del alumnado 	<ul style="list-style-type: none"> * Mediante régimen de préstamo, ofrecer a los alumnos/as con necesidades socioeconómicas los libros de texto de su nivel. * Facilitar información y orientación a las familias y a los alumnos/as en la prestación de servicios externos a este centro educativo. 	<ul style="list-style-type: none"> * Gestión y tramitación de solicitudes de préstamo de libros. * Entrevistas sociofamiliares. * Información a las familias de este tema. * Información a los tutores de recursos existentes. * Asesoramiento en la solicitud y trámites de prestaciones, becas, etc. * Recabar información de otros organismos e instituciones y difundirla. 	<p>Periodicidad variable en función de las necesidades.</p>

5. Programación

1º Diversificación

Curricular

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

2. PROGRAMAS DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

3. ALUMNADO

4. AMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO

5. ÁMBTO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL.

5.1. Objetivos

5.2. Competencias

5.3. Contenidos (Lengua Castellana y Literatura)

5.4. Contenidos (Geografía e Historia)

6. TEMPORALIZACIÓN

7. METODOLOGÍA

8. EVALUACIÓN.

9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

10.ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

11.COMUNICACIÓN A LAS FAMILIAS

12.EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

1. INTRODUCCIÓN

La **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre**, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, introduce importantes cambios, muchos de ellos derivados de la conveniencia de revisar las medidas previstas en el texto original con objeto de adaptar el sistema educativo a los retos y desafíos del siglo XXI, de acuerdo con los objetivos fijados por la Unión Europea y la UNESCO para la década 2020-2030.

Al mismo tiempo, la ley reformula, en primer lugar, la definición de currículo, enumerando los elementos que lo integran y señalando a continuación que su configuración deberá estar orientada a facilitar el desarrollo educativo de los alumnos y alumnas, garantizando su formación integral, contribuyendo al pleno desarrollo de su personalidad y preparándolos para el ejercicio pleno de los derechos humanos, de una ciudadanía activa y democrática en la sociedad actual, sin que en ningún caso pueda suponer una barrera que genere abandono escolar o impida el acceso y disfrute del derecho a la educación. En consonancia con esta visión, la ley, manteniendo el enfoque competencial que aparecía ya en el texto original, hace hincapié en el hecho de que esta formación integral necesariamente debe centrarse en el desarrollo de las competencias.

El **Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo**, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, indica en su artículo 24 que los programas de diversificación curricular estarán orientados a la consecución del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, por parte de quienes presenten dificultades relevantes de aprendizaje tras haber recibido, en su caso, medidas de apoyo en el primero o segundo curso de esta etapa, o a quienes esta medida de atención a la diversidad les sea favorable para la obtención del título.

El **Decreto 65/2022, de 20 de julio**, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria señala que los programas de diversificación

IES MARQUÉS DE SANTILLANA

Programación didáctica

1º DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

curricular, que vuelven a implantarse tras la promulgación de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre.

Por su parte, la **Circular de la Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial en relación con la organización y el currículo de los ámbitos del programa de diversificación curricular de la Educación Secundaria Obligatoria durante el curso 2022-2023** mientras se tramita la norma que regulará la organización y el currículo del programa de diversificación curricular, procede a informar del currículo de los ámbitos correspondientes al primer curso de este programa y su distribución horaria.

2. PROGRAMAS DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

En consonancia con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado, se prevé la aplicación de diferentes medidas organizativas y curriculares de atención a la diversidad, orientadas a facilitar la consecución de los objetivos de la etapa a todo el alumnado; entre estas medidas destaca la recuperación de los **programas de diversificación curricular**, previstos para el alumnado que se estime que puede beneficiarse de una metodología específica para la consecución del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Los programas de diversificación curricular estarán orientados a la **consecución del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria**, por parte de quienes presenten dificultades relevantes de aprendizaje tras haber recibido, en su caso, medidas de apoyo en el primero o segundo curso de esta etapa, o a quienes esta medida de atención a la diversidad les sea favorable para la obtención del título.

La implantación de estos programas comporta la aplicación de una metodología específica a través de una organización del currículo en **ámbitos de conocimiento, actividades prácticas** y, en su caso, **materias**, diferente a la establecida con carácter general, para alcanzar los objetivos de la etapa y las competencias establecidas en el Perfil de salida.

IES MARQUÉS DE SANTILLANA

Programación didáctica

1º DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

Con carácter general, **los programas de diversificación curricular se llevarán a cabo en dos años, desde tercer curso hasta el final de la etapa.**

Podrá incorporarse a un programa de diversificación curricular el alumnado que, al finalizar segundo curso, no esté en condiciones de promocionar y el equipo docente considere que la permanencia un año más en ese mismo curso no va a suponer un beneficio en su evolución académica.

Asimismo, el alumnado que finalice tercero y se encuentre en la situación citada en el párrafo anterior podrá ser propuesto para su incorporación al primer año del programa.

Excepcionalmente, podrá ser propuesto para su incorporación el alumnado que, al finalizar cuarto curso, no esté en condiciones de obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, si el equipo docente considera que esta medida le permitirá obtener dicho título sin exceder los límites de permanencia previstos en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre.

En todos los casos, la incorporación a estos programas requerirá, además de la evaluación académica, un informe de idoneidad de la medida en los términos que establezcan las administraciones educativas, y se realizará una vez oído el propio alumno o alumna, y contando con la conformidad de sus madres, padres, tutoras o tutores legales

3. ALUMNADO

Dos grupos de 14 y 12 alumnos cada uno, de los cuales 3 son ACNEEs.

4.ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO

El currículo del ámbito Científico-tecnológico del programa de diversificación curricular de la Comunidad de Madrid integra aquellos aspectos básicos correspondientes a los currículos de las diferentes materias de la Educación Secundaria Obligatoria que lo conforman: Matemáticas, Biología y Geología, Física y Química y Tecnología y Digitalización. Con ese diseño se pretende facilitar que el alumnado que cursa un programa de diversificación curricular adquiera, a través de las competencias específicas de este ámbito, las competencias básicas de la etapa educativa. De esta manera, el alumnado del programa diversificación curricular podrá obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, lo que facilitará su acceso a una formación académica posterior, su integración en la sociedad y, llegado el momento, en el mundo laboral. Además, y gracias al enfoque eminentemente práctico y de carácter instrumental recogido en los contenidos del presente ámbito, se dotará al alumno de un bagaje cultural científico y tecnológico adecuado para enfrentarse a situaciones de la vida cotidiana de un modo formado y crítico.

Los contenidos del ámbito Científico-tecnológico han sido agrupados en una serie de bloques, manteniéndose la estructura formal de los currículos de las materias de la Educación Secundaria Obligatoria que lo integran. Dicha organización nos permite, por un lado, abordar los contenidos de una manera funcional, proporcionándonos la flexibilidad necesaria para identificar conexiones entre los mismos y, por otro, establecer el puente necesario entre el ámbito Científico-tecnológico y las diferentes materias del correspondiente curso en la Educación Secundaria Obligatoria.

3.1. Competencias específicas

1. Reconocer los motivos por los que ocurren los principales fenómenos naturales, y ser capaz de explicarlos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, utilizando con propiedad el lenguaje matemático y

IES MARQUÉS DE SANTILLANA

Programación didáctica

1º DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

científico, y poniendo en valor la contribución de la ciencia en la cultura y el desarrollo de la sociedad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

2. Interpretar y modelizar en términos científicos problemas y situaciones de la vida cotidiana, aplicando diferentes estrategias, formas de razonamiento, herramientas matemáticas, tecnológicas y el pensamiento computacional, para hallar soluciones a los mismos, analizando críticamente su validez y su significado.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL2, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CPSAA4, CE1.

3. Utilizar los métodos científicos realizando indagaciones y participando activamente en proyectos individuales o en equipo, destinados a desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y a mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1.

4. Analizar los efectos de determinadas acciones cotidianas sobre la salud, el medio natural y social, basándose en fundamentos científicos, para valorar la importancia de los hábitos que mejoran la salud individual y colectiva, evitan o minimizan los impactos medioambientales negativos y son compatibles con un desarrollo sostenible.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: STEM5, CD4, CPSAA2, CC4.

5. Interpretar y transmitir de un modo adecuado información y datos científicos, contrastando previamente su veracidad, utilizando correctamente el lenguaje verbal y el vocabulario científico y matemático necesario, con la finalidad de adquirir y afianzar conocimientos relativos al entorno natural y social.

IES MARQUÉS DE SANTILLANA

Programación didáctica

1º DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CC4, CCEC3.

6. Identificar las ciencias y las matemáticas implicadas en contextos diversos, interrelacionando conceptos y procedimientos para aplicarlos correctamente en situaciones de la vida cotidiana.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: STEM1, STEM2, STEM5, CD5, CPSAA5, CC4, CE1, CCEC2.

7. Analizar, tras la resolución de un problema, las soluciones obtenidas usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando críticamente su validez y significado, a fin de verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista lógico, así como su repercusión global.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CC3, CE3.

8. Desarrollar destrezas sociales para trabajar de forma colaborativa en equipos diversos con roles asignados que permitan potenciar el crecimiento entre iguales, valorando la importancia de romper los roles de género en la investigación científica y en las actividades grupales en general, para el emprendimiento personal y laboral.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL5, CP3, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CE2.

3.2. Contenidos

A. Proyecto y destrezas científicas.

- Aproximación a las metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación experimental de las mismas.
 - El método científico y sus etapas.
- Introducción a los entornos y recursos propios del aprendizaje científico: el laboratorio.

IES MARQUÉS DE SANTILLANA

Programación didáctica

1º DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

- Aproximación práctica al trabajo en el laboratorio científico.
- Reconocimiento del material básico de laboratorio.
- Uso correcto de los instrumentos de medida.
- Fundamentos básicos de eliminación y reciclaje de residuos.
- Descripción de normas básicas y elaboración y seguimiento de protocolos de seguridad en el laboratorio.
- Introducción al etiquetado de productos químicos y su significado.
- Iniciación al trabajo experimental mediante la realización de proyectos de investigación sencillos y de forma guiada.
- Adquisición del lenguaje científico necesario para expresar con propiedad los resultados correspondientes a un proyecto de investigación sencillo: unidades del Sistema Internacional y sus símbolos.
 - Elección correcta de las unidades en que debe ser expresada una magnitud (múltiplos y submúltiplos, cambios de unidades, unidades del Sistema Internacional de Medida y sus símbolos)
 - El proceso de medida. Medida indirecta de magnitudes.
- Representación e interpretación de los resultados correspondientes a un proyecto o trabajo experimental (elaboración de gráficos, uso de herramientas digitales destinadas al tratamiento de datos, etc.).
- Valoración de la cultura científica y de las aportaciones realizadas por científicos en los principales hitos históricos logrados por la ciencia que han contribuido al avance y mejora de la sociedad.

B. Números y operaciones.

- Utilización y adaptación del conteo para resolver problemas de la vida cotidiana adaptando el tipo de conteo al tamaño de los números y al contexto del problema.
- Uso correcto y crítico de los números naturales, enteros, decimales y racionales. Resolución de operaciones combinadas con los mismos aplicando la prioridad de las operaciones aritméticas (potencias, raíces, multiplicaciones, divisiones, sumas y restas).
- Aplicación de los números naturales, enteros, decimales y racionales a la resolución de problemas y situaciones de la vida cotidiana.

IES MARQUÉS DE SANTILLANA

Programación didáctica

1º DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

- Estudiar la relación entre los números decimales y las fracciones: números decimales exactos y periódicos. Obtención de la fracción generatriz correspondiente a un número decimal.
 - Operar correctamente con fracciones y decimales. Cálculo aproximado y redondeo. Cifras significativas. Error absoluto y relativo. Utilización de aproximaciones y redondeos en la resolución de problemas de la vida cotidiana con la precisión requerida por la situación planteada.
 - Potencias de exponente entero. Significado y uso. Su aplicación para la expresión de números muy grandes y muy pequeños. Operaciones con números expresados en notación científica. Uso de la calculadora.
 - Comprensión del significado de porcentajes mucho mayores que 100 y menores que 1. Aplicación a la resolución de problemas.
 - Interpretación de la información numérica básica en contextos financieros sencillos.
- C. Medida y geometría.
- Desarrollo de estrategias para la correcta representación sobre la recta numérica de números racionales e irracionales.
 - Ordenación de números reales a partir de su representación gráfica en la recta numérica.
- D. Geometría en el plano y el espacio.
- Aplicación de las principales fórmulas para obtener longitudes, áreas y volúmenes en formas planas y tridimensionales compuestas. Resolución de problemas geométricos variados.
 - Determinación de figuras geométricas a partir de ciertas propiedades. Concepto de lugar geométrico.
 - Estudio de traslaciones, simetrías y giros en el plano. Identificación de los elementos invariantes en cada uno de los movimientos.
 - Identificación de los planos de simetría existentes en un poliedro.
- E. Álgebra.
- Conversión de diversas situaciones (con un máximo de dos variables) del lenguaje verbal al algebraico.
 - Resolución de problemas de la vida cotidiana que requieran del empleo de ecuaciones de primer grado con una incógnita.

IES MARQUÉS DE SANTILLANA

Programación didáctica

1º DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

- Clasificación, conforme al valor de los coeficientes del polinomio asociado, de las ecuaciones de segundo grado en completas e incompletas. Aplicar los métodos de resolución más convenientes según corresponda.
- Estudio de diferentes métodos para resolver sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas (sustitución, igualación, reducción y gráfico).
- Repaso de las operaciones básicas con polinomios: suma, resta y multiplicación. Introducción a la división de un polinomio entre un binomio.
- Cálculo del cuadrado de un binomio mediante el uso de las identidades notables.
- Diferencias entre las progresiones aritméticas y geométricas. Añadir correctamente términos a una sucesión dada, o bien construirla a partir de su término general.
- Concepto de función y análisis gráfico de sus propiedades más sencillas (crecimiento, extremos, etc.). Elaboración crítica de la tabla de valores correspondiente a la expresión analítica de una función.
- Representación gráfica de funciones lineales y cuadráticas.

F. Estadística.

- Cálculo de las medidas de localización correspondientes a una distribución unidimensional (variable discreta) dada:
 - o Media, moda, mediana.
- Obtención de las correspondientes medidas de dispersión:
 - o Rango o recorrido, desviación típica y varianza.
- Descripción de experiencias aleatorias. Concepto de sucesos y espacio muestral. Adquisición del vocabulario matemático necesario para describir y cuantificar situaciones relacionadas con el azar.
- Cálculo de probabilidades mediante la regla de Laplace. Formulación y comprobación de conjeturas sobre el comportamiento de fenómenos aleatorios sencillos.
- Utilización de la probabilidad para tomar decisiones fundamentadas en diferentes contextos.
- Reconocimiento y valoración de las matemáticas para interpretar, describir y predecir situaciones inciertas.

IES MARQUÉS DE SANTILLANA

Programación didáctica

1º DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

G. Actitudes y aprendizaje.

- Generar confianza en las propias capacidades para afrontar problemas, comprender las relaciones matemáticas y tomar decisiones a partir de ellas. Identificar el error como mecanismo de mejora del aprendizaje.
- Mostrar perseverancia y flexibilidad en la búsqueda de soluciones a los problemas planteados y en la mejora de las soluciones encontradas, valorando positivamente la contribución de las herramientas tecnológicas estudiadas para facilitar e interpretar los cálculos.
- Desarrollar técnicas cooperativas destinadas a optimizar el trabajo en equipo. Creación de agrupaciones flexibles con roles rotatorios a fin de trabajar la empatía, y para que el alumnado identifique sus puntos fuertes y debilidades.

H. Geología.

- Manifestaciones de la energía interna de la Tierra. Actividad sísmica y volcánica.
 - o Origen y tipos de magmas.
- Transformaciones geológicas debidas a la energía interna del planeta Tierra.
- Transformaciones geológicas debidas a la energía externa del planeta Tierra.
- Uso de los minerales y las rocas: su utilización en la fabricación de materiales y objetos cotidianos.
- Relieve y paisaje: diferencias, su importancia como recursos y factores que intervienen en su formación y modelado.

I. Cuerpo humano.

- Organización del cuerpo humano, células, tejidos y órganos.
- Importancia de la función de nutrición y los aparatos que participan en ella.
- Anatomía y fisiología básicas de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio, excretor y reproductor.
- Análisis y visión general de la función de relación: receptores sensoriales, centros de coordinación y órganos efectores.

IES MARQUÉS DE SANTILLANA

Programación didáctica

1º DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

- Relación entre los principales sistemas y aparatos del organismo implicados en las funciones de nutrición, relación y reproducción mediante la aplicación de conocimientos de fisiología y anatomía.

J. Salud y hábitos saludables.

- Concepto de enfermedades infecciosas y no infecciosas: diferenciación en base a su etiología.
- Funcionamiento básico del sistema inmunitario.
- Importancia de la vacunación en la prevención de enfermedades y en la mejora de la calidad de vida humana.
 - o Avances y aportaciones de las ciencias biomédicas.
- Valoración de la relevancia de los trasplantes y la donación de órganos.
- Educación afectivo-sexual desde la perspectiva de la igualdad entre personas y el respeto a la diversidad sexual. La importancia de las prácticas sexuales responsables. La asertividad y el autocuidado.
- La prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS) y de embarazos no deseados. El uso adecuado de métodos anticonceptivos y de métodos de prevención de ITS.
- Valoración y análisis de la importancia del desarrollo de hábitos saludables encaminados a la conservación de la salud física, mental y social (alimentación saludable y actividad física, higiene del sueño, hábitos posturales, uso responsable de las nuevas tecnologías, ejercicio físico, control del estrés, etc.).
 - o Trastornos y alteraciones más frecuentes, conducta alimentaria, adicciones, trastornos del sueño. Prevención.

K. La materia.

- El modelo cinético-molecular de la materia y su relación con los cambios de estado.
 - o Realización de experimentos de forma guiada relacionados con los sistemas materiales: conocimiento y descripción de sus propiedades, su composición y su clasificación. Mezclas y disoluciones. Concentración.
- Estructura atómica de la materia.
 - o Tabla periódica y propiedades de los elementos.

IES MARQUÉS DE SANTILLANA

Programación didáctica

1º DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

- Átomos e iones. Masa atómica y masa molecular. Isótopos.
 - Principales compuestos químicos: su formación y sus propiedades físicas y químicas, así como la valoración de sus aplicaciones industriales, tecnológicas y biomédicas.
 - Aproximación al concepto de mol.
 - Nomenclatura: participación de un lenguaje científico común y universal formulando y nombrando sustancias simples, iones monoatómicos y compuestos binarios mediante las reglas de nomenclatura de la IUPAC.
- L. El cambio.
- Interpretación microscópica de las reacciones químicas: explicación de las relaciones de la química con el medio ambiente, la tecnología y la sociedad.
 - Aplicación de la ley de conservación de la masa (Ley de Lavoisier) y de la ley de las proporciones definidas (Ley de Proust): aplicación de estas leyes como evidencias experimentales que permitan validar el modelo atómico-molecular de la materia.
 - Análisis cualitativo de los factores que afectan a las reacciones químicas, entendiendo su importancia en la resolución de problemas actuales por parte de la ciencia.
- M. La interacción.
- Predicción de movimientos sencillos a partir de los conceptos de la cinemática, formulando hipótesis comprobables sobre valores futuros de estas magnitudes, validándolas a través del cálculo numérico, la interpretación de gráficas o el trabajo experimental.
 - Concepto de posición, trayectoria y espacio recorrido.
 - Las fuerzas como agentes de cambio: relación de los efectos de las fuerzas, tanto en el estado de movimiento o de reposo de un cuerpo como produciendo deformaciones en los sistemas sobre los que actúan.
 - Fuerza y movimiento. Leyes de Newton.
 - Cálculo gráfico de la resultante de varias fuerzas.
 - Efectos de las fuerzas en situaciones cotidianas y de seguridad vial.
- N. La energía.

IES MARQUÉS DE SANTILLANA

Programación didáctica

1º DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

- Diseño y comprobación experimental de hipótesis relacionadas con el uso doméstico e industrial de la energía en sus distintas formas y las transformaciones entre ellas.
- Elaboraciones fundamentadas de hipótesis sobre el medio ambiente a partir de las diferencias entre fuentes de energía, renovables y no renovables. Concienciación sobre la necesidad del ahorro energético y conservación del medio ambiente.
 - o Uso racional de la energía.
 - o Tecnología sostenible. Aplicaciones de las tecnologías emergentes.
- Naturaleza eléctrica de la materia: electrización de los cuerpos y los circuitos eléctricos.
 - o La electricidad como movimiento de cargas eléctricas. Ley de Ohm. Fenómenos de atracción y repulsión.
 - o Circuitos eléctricos básicos. Asociación de resistencias.
 - o Aplicaciones de la electricidad en la vida diaria.
- O. Proceso de resolución de problemas.
 - Estrategias, técnicas y marcos de resolución de problemas en diferentes contextos y sus fases.
 - Estrategias de búsqueda crítica de información para la investigación y definición de problemas planteados.
 - Análisis de productos y de sistemas tecnológicos: construcción de conocimiento desde distintos enfoques y ámbitos.
 - Electricidad y electrónica básica para el montaje de esquemas y circuitos físicos o simulados:
 - o Funciones básicas de los principales componentes del circuito electrónico. Descripción a nivel cualitativo del comportamiento de los diodos y los transistores en un circuito.
 - o Simbología e interpretación. Conexiones básicas.
 - o Medida de magnitudes eléctricas fundamentales con el polímetro.
 - o Diseño y aplicación en proyectos.
 - o Cálculo de los valores de consumo y potencia eléctrica en proyectos y situaciones cotidianas.

IES MARQUÉS DE SANTILLANA

Programación didáctica

1º DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

- Introducción a la fabricación digital. Diseño e impresión 3D.
 - Emprendimiento, perseverancia y creatividad para abordar problemas desde una perspectiva interdisciplinar.
 - Respeto de las normas de seguridad e higiene.
- P. Pensamiento computacional, programación y robótica.
- Introducción a la inteligencia artificial:
 - Sistemas de control programado. Computación física.
 - Montaje físico y/o uso de simuladores y programación sencilla de dispositivos.
 - Internet de las cosas.
 - Fundamentos de la robótica:
 - Componentes básicos: sensores, microcontroladores y actuadores.
 - Montaje y control programado de robots de manera física y/o por medio de simuladores.
- Q. Digitalización y comunicación de proyectos.
- Adquisición del vocabulario técnico apropiado.
 - Introducción al manejo de aplicaciones CAD (Computer Aided Design) en dos dimensiones para la representación de esquemas, circuitos, planos y objetos sencillos.
 - Interpretación de planos de taller.
 - Herramientas digitales para la publicación y difusión de documentación técnica e información multimedia relativa a proyectos.
 - Conceptos básicos en la transmisión de datos: componentes (emisor, canal y receptor), ancho de banda (velocidad de transmisión) e interferencias (ruido).
 - Principales tecnologías inalámbricas para la comunicación.
 - Herramientas de edición y creación de contenidos multimedia: instalación, configuración y uso responsable.
 - Respeto a la propiedad intelectual y a los derechos de autor.
- R. Herramientas informáticas para la vida cotidiana
- Uso de procesadores de textos.
 - Uso de hojas de cálculo.

IES MARQUÉS DE SANTILLANA

Programación didáctica

1º DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

- Uso de programas de presentaciones por diapositivas.
- Uso responsable de redes sociales.
- Uso de herramientas de verificación de bulos.
- Uso responsable de internet.

3.3. Temporalización

Ev.	Matemáticas	Física y Química	Biología y Geología	Tecnología y Digitalización
1ª	<ul style="list-style-type: none">· Números y operaciones	<ul style="list-style-type: none">· Proyecto y destrezas científicas· Proceso de resolución de problemas	<ul style="list-style-type: none">· Geología	<ul style="list-style-type: none">· Herramientas informáticas para la vida cotidiana
2ª	<ul style="list-style-type: none">· Medida y geometría· Geometría en el plano y el espacio	<ul style="list-style-type: none">· La materia· El cambio	<ul style="list-style-type: none">· Cuerpo humano	<ul style="list-style-type: none">· Digitalización y comunicación de proyectos
3ª	<ul style="list-style-type: none">· Álgebra· Estadística	<ul style="list-style-type: none">· La interacción· La energía	<ul style="list-style-type: none">· Salud y hábitos saludables	<ul style="list-style-type: none">· Pensamiento computacional, programación y robótica

3.4. Criterios de evaluación

Competencia específica 1.

1.1. Identificar y aplicar las fases del método científico para explicar los fenómenos naturales más relevantes en términos de hipótesis, principios, teorías y leyes científicas adecuadas como estrategia en la toma de decisiones fundamentadas.

1.2. Plantear hipótesis sencillas, expresadas mediante el lenguaje matemático, a partir de observaciones directas.

IES MARQUÉS DE SANTILLANA

Programación didáctica

1º DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

Competencia específica 2.

2.1. Elaborar representaciones que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada, organizando los datos dados y comprendiendo las preguntas formuladas.

2.2. Hallar las soluciones de un problema utilizando los datos e información aportados, así como las estrategias y herramientas más apropiadas.

2.3. Aplicar estrategias de cálculo para facilitar la resolución de problemas sencillos relacionados con la vida cotidiana.

2.4. Resolver problemas de la vida cotidiana en los que se precise el planteamiento y resolución de ecuaciones de primer y segundo grado y sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas, aplicando técnicas de manipulaciones algebraicas.

2.5. Reconocer, representar y analizar las funciones lineales, utilizándolas para resolver problemas.

Competencia específica 3.

3.1. Plantear preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando los métodos científicos, la observación, la información y el razonamiento, explicando fenómenos naturales y realizando predicciones sobre estos.

3.2. Diseñar y realizar experimentos y obtener datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos naturales en el medio natural y en el laboratorio, utilizando con corrección los instrumentos, herramientas o técnicas más adecuadas a la hora de obtener resultados claros que respondan a cuestiones concretas o que contrasten la veracidad de una hipótesis.

3.3. Describir las principales propiedades de la materia, utilizando la terminología técnica y específica apropiada.

3.4. Realizar mediciones de longitud, capacidad y masa con la precisión adecuada en función de la finalidad de la medida, utilizando las técnicas y herramientas más adecuadas en cada caso.

3.5. Interpretar los resultados obtenidos en proyectos de investigación, utilizando el razonamiento y, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.

Competencia específica 4.

IES MARQUÉS DE SANTILLANA

Programación didáctica

1º DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

4.1. Evaluar los efectos de determinadas acciones individuales sobre el organismo y el medio natural, proponiendo hábitos saludables y sostenibles basados en los conocimientos adquiridos y la información disponible.

4.2. Identificar los diferentes agentes geológicos y sus efectos sobre el relieve y el paisaje.

4.3. Identificar situaciones de salud y de enfermedad para las personas, valorando la influencia de los hábitos saludables en la mejora de la salud.

4.4. Describir los mecanismos encargados de la defensa del organismo, analizando los factores que influyen en su funcionamiento.

4.5. Identificar y clasificar las enfermedades infecciosas y no infecciosas más comunes en la población, reconociendo causas, prevención y, en su caso, tratamientos más frecuentes.

4.6. Entender la acción de las vacunas, antibióticos y otras aportaciones de la ciencia médica para el tratamiento y prevención de enfermedades infecciosas, valorando su importancia para el conjunto de la sociedad.

4.7. Diferenciar los nutrientes necesarios para el mantenimiento de la salud, relacionándolos con la dieta equilibrada.

4.8. Relacionar los procesos geológicos externos e internos con la energía que los activa y diferenciar unos de otros.

4.9. Detectar las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad, entendiendo la capacidad de la ciencia para darles una solución sostenible a través de la implicación de la ciudadanía.

Competencia específica 5.

5.1. Organizar y comunicar información científica y matemática de forma clara y rigurosa de manera verbal, gráfica, numérica, etc., escogiendo en cada contexto el formato más adecuado.

5.2. Analizar e interpretar la información estadística que aparece en los medios de comunicación, valorando su representatividad y fiabilidad.

5.3. Utilizar la notación científica para representar y operar con números muy grandes o muy pequeños, decidiendo sobre la forma más adecuada para expresar las cantidades en cada caso.

IES MARQUÉS DE SANTILLANA

Programación didáctica

1º DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

5.4. Identificar los distintos tipos de números y utilizarlos para interpretar adecuadamente la información cuantitativa.

5.5. Practicar cambios de unidades de longitud, masa y capacidad.

5.6. Analizar e interpretar información científica y matemática presente en la vida cotidiana manteniendo una actitud crítica.

5.7. Comparar magnitudes estableciendo su tipo de proporcionalidad.

5.8. Reconocer diferentes fuentes de energía, valorando su impacto en el medio ambiente.

5.9. Mostrar las ventajas e inconvenientes de las diferentes fuentes de energía, valorando aquellas que facilitan un desarrollo sostenible.

5.10. Comprender el comportamiento y la respuesta que presentan distintos sistemas materiales ante la aplicación de una fuerza, así como los efectos producidos por al variar la intensidad o el punto de aplicación.

Competencia específica 6.

6.1. Aplicar procedimientos propios de las ciencias y las matemáticas en situaciones diversas, estableciendo conexiones entre distintas áreas de conocimiento en contextos naturales, sociales y profesionales.

6.2. Identificar cada una de las técnicas experimentales que se van a realizar, seleccionando las que ofrecen mejor respuesta al problema planteado.

6.3. Manejar adecuadamente los materiales instrumentales del laboratorio, valorando la importancia de trabajar en condiciones adecuadas de higiene y seguridad.

6.4. Introducción a la programación de aplicaciones sencillas encaminadas al control de distintos dispositivos (impresoras 3D).

6.5. Entender la importancia del control de las variables que afectan a una reacción química en la resolución de problemas científicos.

Competencia específica 7.

7.1. Comprobar y analizar la corrección y el sentido de las soluciones obtenidas tras la resolución de un problema.

7.2. Fabricar objetos o modelos mediante la manipulación y conformación de materiales, empleando herramientas y máquinas adecuadas, incluidas las impresoras 3D, aplicando los fundamentos de estructuras, mecanismos de

IES MARQUÉS DE SANTILLANA

Programación didáctica

1º DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

electricidad y electrónica y respetando las normas de seguridad y salud correspondientes.

Competencia específica 8.

8.1. Asumir responsablemente una función concreta dentro de un proyecto científico, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, aportando valor, analizando críticamente las contribuciones del resto del equipo, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.

8.2. Mostrar resiliencia ante los retos académicos, asumiendo el error como una oportunidad para la mejora y desarrollando un autoconcepto positivo ante las ciencias.

4. ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

La agrupación de Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia en un ámbito permite relacionar las actitudes, los procedimientos y los contenidos de estas dos materias afines. Esta organización permite diseñar actividades sobre temas actuales y de nuestro reciente pasado histórico que susciten reflexión en los alumnos y que les ofrezcan estímulos para participar activamente en la vida diaria en el aula. El ámbito Lingüístico y Social supone, además, la oportunidad de aprovechar los recursos disponibles y de adaptarlos a la realidad específica del aula, desarrollando en el alumnado de forma destacada la competencia en comunicación lingüística, la competencia ciudadana y la competencia en conciencia y expresión culturales a través de actividades significativas que movilicen de forma integrada los conocimientos adquiridos en las dos materias del ámbito. Los contenidos del ámbito Lingüístico y Social se han dividido en seis bloques. Los tres primeros están relacionados con la materia Lengua Castellana y Literatura y los tres siguientes con la materia Geografía e Historia.

5.1. Objetivos

El objetivo de la materia de Lengua Castellana y Literatura se orienta tanto a la eficacia comunicativa como a favorecer un uso ético del lenguaje que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el

IES MARQUÉS DE SANTILLANA

Programación didáctica

1º DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

respeto y la igualdad de derechos de todas las personas. De esta manera, la materia contribuye al desarrollo de las competencias recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

El objetivo de la materia de Geografía e Historia se orienta a que el alumnado perciba y analice la realidad cada vez más diversa y cambiante. Debe comprender su devenir a través del tiempo y del espacio, y el análisis del cambio como fruto de la acción humana implica concebir el aprendizaje del alumnado como una invitación al conocimiento de sí mismo y del mundo que lo rodea, a la participación y al compromiso social. Vivir en sociedad, interactuar en el entorno y comprender cómo son las relaciones que establecemos y las normas de funcionamiento que las rigen resultan esenciales para que el alumnado pueda asumir sus derechos y responsabilidades, ejercitar la ciudadanía y orientar su comportamiento cívico, cuestiones estas de especial importancia en una etapa educativa en que precisa de experiencias formativas que le permitan construir su criterio, su identidad, su autonomía para desenvolverse en su entorno social.

5.2. Competencias

- Describir y apreciar la realidad plurilingüe y pluricultural de España, identificando los rasgos de las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento del patrimonio material e inmaterial que compartimos, para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural y respetar los sentimientos de pertenencia.
- Reflexionar de forma guiada sobre la estructura de la lengua y sus usos, utilizando la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.
- Buscar, seleccionar y organizar información procedente de dos o más fuentes, incluidas las históricas y geográficas, sobre temas relevantes del presente y del pasado, para transformarla en conocimiento y comunicarla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.
- Comprender, interpretar y producir textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana, con coherencia, cohesión y registro adecuados,

IES MARQUÉS DE SANTILLANA

Programación didáctica

1º DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

observando la corrección gramatical y ortográfica, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.

- Leer, interpretar y analizar, de manera guiada, obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, movilizando los conocimientos literarios y culturales, para conformar un mapa cultural, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de esta actividad.
- Conocer los principales problemas geográficos, históricos y sociales a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios generados, y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, especialmente las minorías y colectivos desfavorecidos y discriminados, a través de proyectos, para realizar productos que contribuyan al desarrollo sostenible, desarrollar un pensamiento respetuoso con las diferencias y reconocer la riqueza de la diversidad.
- Señalar los elementos del paisaje, identificando las causas de las transformaciones, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.
- Conocer las bases de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana.
- Tomar conciencia del ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, para promover alternativas saludables, sostenibles y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.
- Conocer la importancia de la seguridad ciudadana en el panorama nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado y otras entidades sociales a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

5.3. Contenidos (Lengua Castellana y Literatura)

IES MARQUÉS DE SANTILLANA

Programación didáctica

1º DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

En Lengua Castellana y Literatura se espera que el alumnado sea capaz de activar los saberes básicos en situaciones comunicativas reales propias de los diferentes ámbitos.

Estos saberes básicos se organizan en cuatro bloques.

- El primero, «**Las lenguas y sus hablantes**», se corresponde de manera directa con la primera competencia específica.
- El segundo bloque, «**Comunicación**», integra los saberes implicados en la comunicación oral y escrita y la alfabetización mediática e informacional, vertebrados en torno a la realización de tareas de producción, recepción y análisis crítico de textos.
- El tercer bloque, «**Educación literaria**», recoge los saberes y experiencias necesarios para consolidar el hábito lector, conformar la propia identidad lectora, desarrollar habilidades de interpretación de textos literarios y conocer algunas obras relevantes de la literatura española y universal, estimulando a la vez la escritura creativa con intención literaria.
- El cuarto bloque, «**Reflexión sobre la lengua**», propone la construcción guiada de conclusiones sobre el sistema lingüístico a partir de la formulación de hipótesis, búsqueda de contraejemplos, establecimiento de generalizaciones y contraste entre lenguas, usando para ello el metalenguaje específico. La mirada a la lengua como sistema no ha de ser, por tanto, un conocimiento dado sino un saber que los estudiantes van construyendo a lo largo de la etapa a partir de preguntas o problemas que hacen emerger la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua y sus usos.

1. GRAMÁTICA

- Unidades de la lengua. La formación de palabras.
- Clasificación de las palabras.

IES MARQUÉS DE SANTILLANA

Programación didáctica

1º DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

- Grupos de palabras. Lon sintagmas. La oración simple. Complementos verbales.

2. COMUNICACIÓN

- Origen de las lenguas de España. Las lenguas de España.
- La narración y la descripción.
- Los medios de comunicación. El texto periodístico y sus géneros. Mecanismos de manipulación.

3. LITERATURA

- La lírica en la Edad Media. El Prerrenacimiento. La lírica en el Renacimiento. La lírica en el Barroco.
- La prosa en la Edad Media. La prosa prerrenacentista. La prosa en el Renacimiento. La prosa en el Barroco.
- El teatro en la Edad Media. El teatro prerrenacentista. El teatro en el Renacimiento. El teatro en el Barroco.

5.4. Contenidos(Geografía e Historia)

En Geografía e Historia los saberes básicos, estructurados en tres bloques, están concebidos como elementos que el alumnado debe dotar de significado y a través de los que comprender el mundo en el que vive. El primero de los bloques, «Retos del mundo actual», el segundo bloque de «Sociedades y territorios» y el tercer bloque «Compromiso cívico local y global» .

1. RETOS GEOGRÁFICOS EN EL MUNDO ACTUAL

- Actividades económicas.
- Recursos Económicos y economía global.
- Población y Ordenación del territorio.

2. HISTORIA DE ESPAÑA Y DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

- La época de las revoluciones
- La industrialización. Imperialismo y colonialismo.
- Conflictos en la primera mitad del siglo XX.
- España en el siglo XIX y XX

IES MARQUÉS DE SANTILLANA

Programación didáctica

1º DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

- Evolución del arte contemporáneo.

3. COMPROMISO SOCIAL Y CÍVICO

- Cambio climático y sostenibilidad

5.5. TEMPORALIZACIÓN

La temporalización aproximada de los contenidos de la materia se ha organizado tomando como referencia los temas/unidades del libro y es la siguiente:

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	
PRIMER TRIMESTRE	
Gramática	- Unidades de la lengua. La formación de palabras.
Comunicación	- Origen de las lenguas de España. Las lenguas de España.
Literatura	- La lírica en la Edad Media. El Prerrenacimiento. La lírica en el Renacimiento. La lírica en el Barroco.
SEGUNDO TRIMESTRE	
Gramática	- Clasificación de las palabras.
Comunicación	- La narración y la descripción.
Literatura	- La prosa en la Edad Media. La prosa prerrenacentista. La prosa en el Renacimiento. La prosa en el Barroco.
TERCER TRIMESTRE	
Gramática	- Grupos de palabras. Las sintagmas. La oración simple. Complementos verbales.
Comunicación	- Los medios de comunicación. El texto periodístico y sus géneros. Mecanismos de manipulación.

IES MARQUÉS DE SANTILLANA

Programación didáctica

1º DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

Literatura	<ul style="list-style-type: none">- El teatro en la Edad Media. El teatro prerrenacentista. El teatro en el Renacimiento. El teatro en el Barroco.
------------	--

GEOGRAFÍA E HISTORIA

PRIMER TRIMESTRE

RETOS GEOGRÁFICOS EN EL MUNDO ACTUAL	<ul style="list-style-type: none">- Actividades económicas.
	<ul style="list-style-type: none">- Recursos Económicos y economía global.
	<ul style="list-style-type: none">- Población y Ordenación del territorio.

SEGUNDO TRIMESTRE

HISTORIA DE ESPAÑA Y DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO	<ul style="list-style-type: none">- La época de las revoluciones
	<ul style="list-style-type: none">- La industrialización. Imperialismo y colonialismo.
	<ul style="list-style-type: none">- Conflictos en la primera mitad del siglo XX.
	<ul style="list-style-type: none">- España en el siglo XIX y XX
	<ul style="list-style-type: none">- Evolución del arte contemporáneo.

TERCER TRIMESTRE

COMPROMISO SOCIAL Y CÍVICO	<ul style="list-style-type: none">- Cambio climático y sostenibilidad
	<ul style="list-style-type: none">- Observatorio de los ODS.

6. METODOLOGÍA

El carácter integrador de los Programas de Diversificación Curricular implica un proceso en el que las materias de Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia deben participar y contribuir a la adquisición de las competencias clave, fomentando un aprendizaje activo, funcional y cooperativo.

IES MARQUÉS DE SANTILLANA

Programación didáctica

1º DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

Para lograr alcanzar los objetivos que se proponen en el Ámbito Lingüístico y Social., así como el desarrollo de las competencias establecidas, las materias del área de Lengua y Literatura y Geografía y Historia proponen:

1. **Metodología activa**, apoyada en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.
2. **Metodología contextualizada**. Recogemos contenidos aplicables a la vida cotidiana y la sociedad actual.
3. **Se parte de los conocimientos previos**.
4. El profesor orientará al alumnado para que comprenda los conceptos y establezca relaciones significativas entre ellos; guiará sus actuaciones mostrándole las destrezas, técnicas y estrategias referidas al saber hacer y transmitirá nociones relativas a las actitudes, valores y normas consideradas como objeto de enseñanza y aprendizaje para que el alumnado adopte comportamientos basados en valores racionales y libremente asumidos.
5. **Selección y uso de materiales y recursos didácticos**; el profesorado debe implicarse en la elaboración y diseño de diferentes tipos de materiales, adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes. Se debe potenciar el uso de una variedad de materiales y recursos, considerando especialmente la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten el acceso a recursos virtuales.
6. **Coordinación docente** sobre las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen. El equipo docente debe plantearse una reflexión común y compartida sobre la eficacia de las diferentes propuestas metodológicas con criterios comunes y consensuados. Esta coordinación y la existencia de estrategias conexionadas permiten abordar con rigor el tratamiento integrado de las competencias y progresar hacia una construcción colaborativa del conocimiento.

7. EVALUACIÓN

Según lo establecido en el artículo 15 de Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria Los alumnos y alumnas que cursen los programas de diversificación curricular a los que se refiere el artículo 24 serán evaluados de conformidad con los objetivos de la etapa y los criterios de evaluación fijados en cada uno de los respectivos programas.

En el artículo 36 del *DECRETO 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno* establece que quienes se incorporen al programa de diversificación curricular deberán, en su caso, seguir los planes de refuerzo establecidos por el equipo docente, y superar las evaluaciones correspondientes en aquellas materias de cursos anteriores que no hubiesen superado y que no estén integradas en alguno de los ámbitos del programa. Las materias de cursos anteriores integradas en alguno de los ámbitos se considerarán superadas si se supera el ámbito correspondiente.

El programa de diversificación curricular se llevarán a cabo en dos años y se impartirán en el tercer y cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria.

En el programa de diversificación curricular, las decisiones sobre la permanencia un año más en los mismos, se adoptarán exclusivamente a la finalización del segundo año.

La evaluación de los alumnos y las alumnas tendrá carácter continuo, formativo e integrador, permitirá orientar sus aprendizajes y las programaciones educativas y se realizará por áreas.

El proceso de evaluación continua y formativa va a responder a la metodología aplicada, de modo que no puede basarse en pruebas puntuales o fuera de contexto que valoren la capacidad del alumnado para memorizar conceptos o para aplicar procedimientos desde un punto de vista parcial y teórico. El proceso debe llevar a una calificación fruto de la aplicación permanente de una serie de instrumentos que valoran indicadores que analizan el saber hacer (concretado en los criterios de evaluación del área).

Indicadores para la evaluación

- Asistencia a clase.
- Eficiencia, orden y limpieza en la realización de actividades prácticas.
- Valoración de sus propios aprendizajes.
- Nivel de participación y colaboración.
- Comprensión de los contenidos conceptuales.
- Capacidad para desarrollar los contenidos procedimentales.
- Facilidad para aplicar los contenidos a situaciones reales.
- Iniciativa para tomar decisiones.
- Desarrollo de la capacidad de análisis y el sentido crítico.

Instrumentos de calificación

A continuación, se propone un listado de instrumentos que nos van a permitir llevar a cabo la evaluación continua y formativa:

Instrumentos de evaluación	%	Observaciones
– Pruebas escritas	30	
– Actividades diarias	40	
– Trabajos y proyectos	30	

A continuación se presentan unas tablas explicativas de: tabla 1 se desarrollan los descriptores del perfil de salida, que se relacionan con las competencias específicas y criterios de evaluación de las materias Lengua y Literatura (tabla 2) y Geografía e Historia (tabla 3). Así mismo, se exponen en la tabla 4 las Rúbricas de competencias clave establecidas para las materias que conforman el Ámbito Lingüístico y Social.

Tabla 1.

DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA			
E	COMPETENCIAS	DO	DESCRIPTORES OPERATIVOS DE COMPETENCIAS CLAVE
CC L	Competencia en comunicación lingüística	CCL1	Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
		CCL2	Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
		CCL3	Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de

DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA			
E	COMPETENCIAS	DO	DESCRIPTORES OPERATIVOS DE COMPETENCIAS CLAVE
			manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
		CCL4	Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
		CCL5	Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de

DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA			
E	COMPETENCIAS	DO	DESCRIPTORES OPERATIVOS DE COMPETENCIAS CLAVE
			poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.
CP	Competencia plurilingüe	CP1	Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
		CP2	A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA			
E	COMPETENCIAS	DO	DESCRIPTORES OPERATIVOS DE COMPETENCIAS CLAVE
		CP3	Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería	STEM1	Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
		STEM2	Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y

DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA			
E	COMPETENCIAS	DO	DESCRIPTORES OPERATIVOS DE COMPETENCIAS CLAVE
			mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
		STEM3	Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
		STEM4	Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando

DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA			
E	COMPETENCIAS	DO	DESCRIPTORES OPERATIVOS DE COMPETENCIAS CLAVE
			de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
		STEM5	Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.
CD	Competencia digital	CD1	Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
		CD2	Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de

DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA			
E	COMPETENCIAS	DO	DESCRIPTORES OPERATIVOS DE COMPETENCIAS CLAVE
			tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
		CD3	Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
		CD4	Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA			
E	COMPETENCIAS	DO	DESCRIPTORES OPERATIVOS DE COMPETENCIAS CLAVE
		CD5	Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.
CP SA A	Competencia personal, social y de aprender a aprender	CPSAA1	Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
		CPSAA2	Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
		CPSAA3	Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en

DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA			
E	COMPETENCIAS	DO	DESCRIPTORES OPERATIVOS DE COMPETENCIAS CLAVE
			grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
		CPSAA4	Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
		CPSAA5	Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.
CC	Competencia ciudadana	CC1	Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA			
E	COMPETENCIAS	DO	DESCRIPTORES OPERATIVOS DE COMPETENCIAS CLAVE
		CC2	Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
		CC3	Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
		CC4	Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma

DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA			
E	COMPETENCIAS	DO	DESCRIPTORES OPERATIVOS DE COMPETENCIAS CLAVE
			consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.
CE	Competencia emprendedora	CE1	Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
		CE2	Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los

DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA			
E	COMPETENCIAS	DO	DESCRIPTORES OPERATIVOS DE COMPETENCIAS CLAVE
			recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
		CE3	Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.
CC EC	Competencia en conciencia y expresión culturales	CCEC1	Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
		CCEC2	Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más

DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA			
E	COMPETENCIAS	DO	DESCRIPTORES OPERATIVOS DE COMPETENCIAS CLAVE
			destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
		CCEC3	Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
		CCEC4	Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

Tabla 2.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	1.Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.
	2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.	
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.
	2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	

<p>3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p>1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.</p>
	<p>2. Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>	
<p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>	<p>1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p>	<p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.</p>
	<p>2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>	

<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.</p>
<p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.</p> <p>2. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.</p> <p>3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p>	<p>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.</p>

7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.
	2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.
	2. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	
	3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o	

	fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica	1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.
	2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	
	3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.	
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un	1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

<p>lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</p>	<p>2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>	
--	---	--

Tabla 3.

GEOGRAFÍA E HISTORIA		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA (descritos en el anexo 1)
<p>1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.</p>	<p>1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.</p> <p>2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers</p>	<p>CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.</p>

	<p>informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.</p>	
	<p>1.3 Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.</p>	
<p>2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.</p>	<p>2.1 Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.</p> <p>2.2 Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.</p>	<p>CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.</p>
<p>3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del</p>	<p>3.1 Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan</p>	<p>STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.</p>

<p>tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</p>	<p>a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.</p>	
	<p>3.2 Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.</p>	
	<p>3.3 Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.</p>	
	<p>3.4 Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.</p>	

<p>4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.</p>	<p>4.1 Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.</p> <p>4.2 Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.</p>	<p>CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.</p>
<p>5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para</p>	<p>5.1 Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la</p>	<p>CCL5, CC1, CC2, CCEC1.</p>

<p>promover la participación ciudadana y la cohesión social.</p>	<p>contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.</p> <hr/> <p>5.2 Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.</p>	
<p>6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.</p>	<p>6.1 Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.</p> <hr/> <p>6.2 Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica</p>	<p>CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</p>

	de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.	
7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	<p>7.1 Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.</p> <p>7.2 Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1.
8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia	8.1 Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis	STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.

<p>en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</p>	<p>crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.</p>	
<p>9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.</p>	<p>8.2 Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.</p>	
	<p>9.1 Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.</p>	<p>CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.</p>
	<p>9.2 Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado,</p>	

	<p>y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>	
--	--	--

Tabla 4

DESCRIPTORES PERFIL DE SALIDA SECUNDARIA		1. Nunca o casi nunca	2. A menudo	3. Casi siempre	4. Siempre
CCL1	Se expresa de forma oral, escrita o signada con coherencia, y participa en interacciones comunicativas.	No es capaz de expresarse de forma oral, escrita o signada con coherencia, y participar en interacciones comunicativas, ni siquiera con ayuda.	Consigue, con mucha dificultad, expresarse de forma oral, escrita o signada con coherencia, y participar en interacciones comunicativas, aunque necesita ayuda.	Logra, con relativa facilidad, expresarse de forma oral, escrita o signada con coherencia, y participar en interacciones comunicativas, con poca necesidad de ayuda.	Logra, sin dificultad, expresarse de forma oral, escrita o signada con coherencia, y participar en interacciones comunicativas, de forma autónoma.

DESCRIPTORES PERFIL DE SALIDA SECUNDARIA		1. Nunca o casi nunca	2. A menudo	3. Casi siempre	4. Siempre
CCL2	Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos o multimodales.	Presenta mucha dificultad para comprender, interpretar y valorar con actitud crítica textos orales, escritos o multimodales.	Se esfuerza en comprender, interpretar y valorar con actitud crítica textos orales, escritos o multimodales, aunque requiere apoyo.	Consigue, con ayuda puntual, comprender, interpretar y valorar con actitud crítica textos orales, escritos o multimodales.	Es capaz de comprender, interpretar y valorar con actitud crítica textos orales, escritos o multimodales, con facilidad.
CCL3	Localiza, selecciona y contrasta información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y mostrando respeto a la propiedad intelectual.	Se muestra incapaz de localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y mostrando respeto a la propiedad intelectual.	Trata de localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y mostrando respeto a la propiedad intelectual, aunque encuentra cierta dificultad.	Puede, con bastante habilidad, localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y mostrando respeto a la propiedad intelectual.	Consigue, sin problemas, localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y mostrando respeto a la propiedad intelectual, en casi todas las ocasiones.
CCL4	Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, y crea textos de intención literaria de progresiva complejidad.	Le resulta muy complicado leer con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, y crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.	Le cuesta leer con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, y crear textos de intención literaria de progresiva complejidad, aunque lo intenta.	Muestra cierta facilidad para leer con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, y crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.	Demuestra gran habilidad para leer con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, y crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

DESCRPTORES PERFIL DE SALIDA SECUNDARIA		1. Nunca o casi nunca	2. A menudo	3. Casi siempre	4. Siempre
CCL5	Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática y la resolución dialogada de los conflictos.	Manifiesta mucha dificultad para poner sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática y la resolución dialogada de los conflictos.	Intenta, con bastante esfuerzo, poner sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática y la resolución dialogada de los conflictos, y lo consigue a veces.	Es casi siempre capaz de poner sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática y la resolución dialogada de los conflictos.	Siempre tiene éxito al poner sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática y la resolución dialogada de los conflictos.
CP2	Realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.	No alcanza a realizar transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual, ni siquiera con la ayuda del profesorado.	Muestra relativa dificultad para realizar transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual, aunque lo intenta.	Es capaz de realizar transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual, con algo de ayuda.	Demuestra maestría a la hora de realizar transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual casi sin ayuda.
CP3	Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad.	No es capaz de conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, ni siquiera con ayuda.	Consigue, con mucha dificultad, conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, aunque necesita ayuda.	Logra, con relativa facilidad, conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, con poca necesidad de ayuda.	Logra, sin dificultad, conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, de forma autónoma.

DESCRIPTORES PERFIL DE SALIDA SECUNDARIA		1. Nunca o casi nunca	2. A menudo	3. Casi siempre	4. Siempre
STEM1	Utiliza métodos inductivos, deductivos y lógicos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas.	Presenta mucha dificultad para utilizar métodos inductivos, deductivos y lógicos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas.	Se esfuerza en utilizar métodos inductivos, deductivos y lógicos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, aunque requiere apoyo.	Consigue, con ayuda puntual, utilizar métodos inductivos, deductivos y lógicos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas.	Es capaz de utilizar métodos inductivos, deductivos y lógicos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, con facilidad.
STEM2	Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, mostrando una actitud crítica acerca de la ciencia.	Se muestra incapaz de utilizar el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, mostrando una actitud crítica acerca de la ciencia.	Trata de utilizar el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, mostrando una actitud crítica acerca de la ciencia, aunque encuentra cierta dificultad.	Puede, con bastante habilidad, utilizar el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, mostrando una actitud crítica acerca de la ciencia.	Consigue, sin problemas, utilizar el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, mostrando una actitud crítica acerca de la ciencia, en casi todas las ocasiones.
STEM3	Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar y/o utilizar productos.	Le resulta muy complicado plantear y desarrollar proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar y/o utilizar productos.	Le cuesta plantear y desarrollar proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar y/o utilizar productos, aunque lo intenta.	Muestra cierta facilidad para, plantear y desarrollar proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar y/o utilizar productos.	Demuestra gran habilidad para plantear y desarrollar proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar y/o utilizar productos.

DESCRIPTORES PERFIL DE SALIDA SECUNDARIA		1. Nunca o casi nunca	2. A menudo	3. Casi siempre	4. Siempre
STEM4.	Interpreta y transmite resultados científicos, matemáticos y tecnológicos en diferentes formatos.	Manifiesta mucha dificultad para interpretar y transmitir resultados científicos, matemáticos y tecnológicos en diferentes formatos.	Intenta, con bastante esfuerzo, interpretar y transmitir resultados científicos, matemáticos y tecnológicos en diferentes formatos, y lo consigue a veces.	Es casi siempre capaz de interpretar y transmitir resultados científicos, matemáticos y tecnológicos en diferentes formatos.	Siempre tiene éxito al interpretar y transmitir resultados científicos, matemáticos y tecnológicos en diferentes formatos.
STEM5	Emprende acciones fundamentadas científicamente para preservar la salud física y mental y el medio ambiente.	No logra emprender acciones fundamentadas científicamente para preservar la salud física y mental y el medio ambiente, aunque se le ofrezca ayuda.	Casi siempre consigue emprender acciones fundamentadas científicamente para preservar la salud física y mental y el medio ambiente, aunque presenta bastantes dificultades.	Puede emprender acciones fundamentadas científicamente para preservar la salud física y mental y el medio ambiente en casi todas las situaciones.	Muestra una gran facilidad para emprender acciones fundamentadas científicamente para preservar la salud física y mental y el medio ambiente en cualquier situación.

DESCRIPTORES PERFIL DE SALIDA SECUNDARIA		1. Nunca o casi nunca	2. A menudo	3. Casi siempre	4. Siempre
CD1	Realiza búsquedas avanzadas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, respetando la propiedad intelectual.	No alcanza a realizar búsquedas avanzadas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, respetando la propiedad intelectual, ni siquiera con la ayuda del profesorado.	Muestra relativa dificultad para realizar búsquedas avanzadas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, respetando la propiedad intelectual, aunque lo intenta.	Es capaz de realizar búsquedas avanzadas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, respetando la propiedad intelectual, con algo de ayuda.	Demuestra maestría a la hora de realizar búsquedas avanzadas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, respetando la propiedad intelectual casi sin ayuda.
CD2	Crea contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas.	No es capaz de crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas, ni siquiera con ayuda.	Consigue, con mucha dificultad, crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas, aunque necesita ayuda.	Logra, con relativa facilidad, crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas, con poca necesidad de ayuda.	Logra, sin dificultad, crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas, de forma autónoma.

DESCRPTORES PERFIL DE SALIDA SECUNDARIA		1. Nunca o casi nunca	2. A menudo	3. Casi siempre	4. Siempre
CD3	Participa, colabora e interactúa mediante herramientas y/o plataformas virtuales para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir contenidos.	Presenta mucha dificultad para participar, colaborar e interactuar mediante herramientas y/o plataformas virtuales para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir contenidos.	Se esfuerza en participar, colaborar e interactuar mediante herramientas y/o plataformas virtuales para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir contenidos, aunque requiere apoyo.	Consigue, con ayuda puntual, participar, colaborar e interactuar mediante herramientas y/o plataformas virtuales para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir contenidos.	Es capaz de participar, colaborar e interactuar mediante herramientas y/o plataformas virtuales para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir contenidos, con facilidad.
CD4	Identifica riesgos y adopta medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente.	Se muestra incapaz de identificar riesgos y adoptar medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente.	Trata de identificar riesgos y adoptar medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, aunque encuentra cierta dificultad.	Puede, con bastante habilidad, identificar riesgos y adoptar medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente.	Consigue, sin problemas, identificar riesgos y adoptar medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, en casi todas las ocasiones.

DESCRIPTORES PERFIL DE SALIDA SECUNDARIA		1. Nunca o casi nunca	2. A menudo	3. Casi siempre	4. Siempre
CPSAA1	Regula y expresa sus emociones fortaleciendo el optimismo y la motivación hacia el aprendizaje.	Casi nunca regula y expresa sus emociones fortaleciendo el optimismo y la motivación hacia el aprendizaje.	En pocas ocasiones, regula y expresa sus emociones fortaleciendo el optimismo y la motivación hacia el aprendizaje, aunque lo consigue a veces.	Casi siempre regula y expresa sus emociones fortaleciendo el optimismo y la motivación hacia el aprendizaje.	Siempre regula y expresa sus emociones fortaleciendo el optimismo y la motivación hacia el aprendizaje.
CPSAA2	Conoce los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, para consolidar hábitos de vida saludable a nivel físico y mental.	No logra conocer los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, para consolidar hábitos de vida saludable a nivel físico y mental aunque se le ofrezca ayuda.	Casi siempre consigue conocer los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, para consolidar hábitos de vida saludable a nivel físico y mental, aunque presenta bastantes dificultades.	Puede conocer los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, para consolidar hábitos de vida saludable a nivel físico y mental en casi todas las situaciones.	Muestra una gran facilidad para conocer los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, para consolidar hábitos de vida saludable a nivel físico y mental en cualquier situación.
CPSAA3	Participa en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.	No alcanza a participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas, ni siquiera con la ayuda del profesorado.	Muestra relativa dificultad para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas, aunque lo intenta.	Es capaz de participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas, con algo de ayuda.	Demuestra maestría a la hora de participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas casi sin ayuda.

DESCRIPTORES PERFIL DE SALIDA SECUNDARIA		1. Nunca o casi nunca	2. A menudo	3. Casi siempre	4. Siempre
CPSAA4	Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje.	No es capaz de realizar autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, ni siquiera con ayuda.	Consigue, con mucha dificultad, realizar autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, aunque necesita ayuda.	Logra, con relativa facilidad, realizar autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, con poca necesidad de ayuda.	Logra, sin dificultad, realizar autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, de forma autónoma.
CPSAA5	Planea objetivos para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.	Presenta mucha dificultad para planear objetivos para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.	Se esfuerza en planear objetivos para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento, aunque requiere apoyo.	Consigue, con ayuda puntual, planear objetivos para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.	Es capaz de planear objetivos para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento, con facilidad.
CC1	Analiza la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como los hechos sociales, históricos y normativos que la determinan.	Se muestra incapaz de analizar la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como los hechos sociales, históricos y normativos que la determinan.	Trata de analizar la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como los hechos sociales, históricos y normativos que la determinan, aunque encuentra cierta dificultad.	Puede, con bastante habilidad, analizar la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como los hechos sociales, históricos y normativos que la determinan.	Consigue, sin problemas, analizar la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como los hechos sociales, históricos y normativos que la determinan, en casi todas las ocasiones.

DESCRIPTORES PERFIL DE SALIDA SECUNDARIA		1. Nunca o casi nunca	2. A menudo	3. Casi siempre	4. Siempre
CC2	Analiza y asume los principios y valores que emanan del proceso de integración europeo, la Constitución española y los derechos humanos y del niño.	Le resulta muy complicado analizar y asumir los principios y valores que emanan del proceso de integración europeo, la Constitución española y los derechos humanos y del niño.	Le cuesta analizar y asumir los principios y valores que emanan del proceso de integración europeo, la Constitución española y los derechos humanos y del niño, aunque lo intenta.	Muestra cierta facilidad para analizar y asumir los principios y valores que emanan del proceso de integración europeo, la Constitución española y los derechos humanos y del niño.	Demuestra gran habilidad para analizar y asumir los principios y valores que emanan del proceso de integración europeo, la Constitución española y los derechos humanos y del niño.
CC3	Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad.	Manifiesta mucha dificultad para comprender y analizar problemas éticos fundamentales y de actualidad.	Intenta, con bastante esfuerzo, comprender y analizar problemas éticos fundamentales y de actualidad, y lo consigue a veces.	Es casi siempre capaz de comprender y analizar problemas éticos fundamentales y de actualidad.	Siempre tiene éxito al comprender y analizar problemas éticos fundamentales y de actualidad.
CC4	Comprende y adopta un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.	No logra comprender y adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aunque se le ofrezca ayuda.	Casi siempre consigue, comprender y adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable, aunque presenta bastantes dificultades.	Puede comprender y adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable en casi todas las situaciones.	Muestra una gran facilidad para comprender y adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable en cualquier situación.

DESCRIPTORES PERFIL DE SALIDA SECUNDARIA		1. Nunca o casi nunca	2. A menudo	3. Casi siempre	4. Siempre
CE1	Analiza necesidades, oportunidades y afronta retos con sentido crítico.	No alcanza a analizar necesidades, oportunidades y afrontar retos con sentido crítico, ni siquiera con la ayuda del profesorado.	Muestra relativa dificultad para analizar necesidades, oportunidades y afrontar retos con sentido crítico, aunque lo intenta.	Es capaz de analizar necesidades, oportunidades y afrontar retos con sentido crítico, con algo de ayuda.	Demuestra maestría a la hora de analizar necesidades, oportunidades y afrontar retos con sentido crítico casi sin ayuda.
CE3	Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas para crear prototipos innovadores, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.	Se muestra incapaz de desarrollar el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas para crear prototipos innovadores, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.	Trata de desarrollar el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas para crear prototipos innovadores, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender, aunque encuentra cierta dificultad.	Puede, con bastante habilidad, desarrollar el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas para crear prototipos innovadores, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.	Consigue, sin problemas, desarrollar el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas para crear prototipos innovadores, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender, en casi todas las ocasiones.
CCEC1	Conoce, el patrimonio cultural y artístico, para construir su propia identidad.	Le resulta muy complicado conocer el patrimonio cultural y artístico, para construir su propia identidad.	Le cuesta conocer el patrimonio cultural y artístico, para construir su propia identidad, aunque lo intenta.	Muestra cierta facilidad para conocer el patrimonio cultural y artístico, para construir su propia identidad.	Demuestra gran habilidad para conocer el patrimonio cultural y artístico, para construir su propia identidad.

DESCRIPTORES PERFIL DE SALIDA SECUNDARIA		1. Nunca o casi nunca	2. A menudo	3. Casi siempre	4. Siempre
CCEC2	Disfruta de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio en cualquier medio o soporte.	Manifiesta mucha dificultad para disfrutar de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio en cualquier medio o soporte.	Intenta, con bastante esfuerzo, disfrutar de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio en cualquier medio o soporte, y lo consigue a veces.	Es casi siempre capaz de disfrutar de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio en cualquier medio o soporte.	Siempre tiene éxito al disfrutar de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio en cualquier medio o soporte.
CCEC3	Desarrolla la autoestima, la creatividad y el sentido de pertenencia a través de la expresión cultural y artística, con empatía y actitud colaborativa.	No logra desarrollar la autoestima, la creatividad y el sentido de pertenencia a través de la expresión cultural y artística, con empatía y actitud colaborativa, aunque se le ofrezca ayuda.	Casi siempre consigue desarrollar la autoestima, la creatividad y el sentido de pertenencia a través de la expresión cultural y artística, con empatía y actitud colaborativa, aunque presenta bastantes dificultades.	Puede desarrollar la autoestima, la creatividad y el sentido de pertenencia a través de la expresión cultural y artística, con empatía y actitud colaborativa en casi todas las situaciones.	Muestra una gran facilidad para desarrollar la autoestima, la creatividad y el sentido de pertenencia a través de la expresión cultural y artística, con empatía y actitud colaborativa en cualquier situación.
CCEC4	Crea productos artísticos y culturales a través de la interpretación, ejecución, improvisación y composición musical.	Presenta mucha dificultad para crear productos artísticos y culturales a través de la interpretación, ejecución, improvisación y composición musical.	Se esfuerza en crear productos artísticos y culturales a través de la interpretación, ejecución, improvisación y composición musical, aunque requiere apoyo.	Consigue, con ayuda puntual, crear productos artísticos y culturales a través de la interpretación, ejecución, improvisación y composición musical.	Es capaz de crear productos artísticos y culturales a través de la interpretación, ejecución, improvisación y composición musical, con facilidad.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El programa de Diversificación es una medida extraordinaria de atención a la diversidad. El tratamiento en este programa será prácticamente individualizado y las clases se desarrollarán “de mesa en mesa” por lo que la atención a todos y cada uno de los alumnos con su diversidad está garantizado.

Además los alumnos que necesiten de adaptación curricular significativa tendrán apoyo de PT durante alguna parte de las sesiones, saliendo del aula para trabajar (siempre en coordinación y seguimiento con el profesor de ámbito). La evaluación será consensuada con el profesor de apoyo. Los criterios de evaluación se adaptarán teniendo en cuenta su desfase curricular o dificultades de aprendizaje. Por ello, su evaluación será: 50% de pruebas escritas 50% de otras producciones de los alumnos (deberes, cuaderno de clase).En estos ámbitos, los alumnos recibirán apoyo solo en las áreas instrumentales precisando también (si fuera necesario) adaptaciones en le resto de materias que agrupan los ámbitos.

Con alumnos con dificultades de aprendizaje (TDAH, dislexia) se realizarán adaptaciones metodológicas y de evaluación (más tiempo, exámenes orales,)

Se tendrá en cuenta aquellos casos de Compensatoria o de incorporación tardía al sistema educativo para realizar las oportunas adaptaciones.

RECURSOS

Libros de texto en ambos ámbitos de la editorial McGraw Hill que consta de varios libros, uno por cada materia del ámbito.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se realizarán las actividades organizadas por los Departamentos propias de su nivel de referencia (3º de ESO) y todas aquellas que se consideren adecuadas para el programa con el fin de conseguir los siguientes objetivos:

- Favorecer el desarrollo personal de los alumnos y su acceso al patrimonio cultural.
- Adaptarse a las peculiaridades e intereses individuales de los alumnos.
- Responder a las necesidades de una sociedad democrática, compleja y tecnificada.
- Preparar la inserción a la vida activa y profesional.
- Compensar las desigualdades sociales, culturales.

PROMOCIÓN DE CURSO

Los alumnos promocionarán automáticamente a segundo curso de Diversificación. Si tienen asignaturas suspensas promocionarán realizando actividades para recuperarlas.

RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES DE OTROS CURSOS

El alumnado deberá recuperar las materias pendientes de otros cursos al incorporarse al primer curso de Diversificación. Si las materias pendientes no están incluidas en alguno de los ámbitos, la superación del ámbito hará posible la recuperación de la materia. En el caso de que fuera una materia que no está en el ámbito, el alumno deberá recuperar con procedimiento que el Departamento asigne.

COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS Y EL ALUMNADO

Los profesores de ámbito informarán a las familias de lo siguiente:

- Número de evaluaciones que serán tres.
- Procedimiento de evaluación en cada una de ellas.
- Criterios de calificación.
- Recuperación de cada evaluación.
- Materiales necesarios.
- Temporalización de los contenidos.

La información se dará a los alumnos al comienzos de curso y aparecerá publicitada en la página web del Centro. También esta información será transmitida a los tutores en la primera reunión inicial con los padres.

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Los docentes evaluarán los resultados de las estrategias y medidas educativas que ha adoptado a lo largo de su práctica educativa para facilitar que el alumnado alcance las competencias establecidas.

La evaluación tanto de los procesos de aprendizaje del alumnado como de la práctica docente será continua. La evaluación docente tendrá, a su vez, como objetivo adaptar las estrategias educativas adoptadas a lo largo del curso a las necesidades específicas del alumnado.

Dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, el equipo docente de cada grupo de alumnos celebrará sesiones de evaluación para valorar tanto los aprendizajes del alumnado, como los procesos de enseñanza y su propia práctica.

El equipo docente deberá adoptar las medidas ordinarias o extraordinarias más adecuadas. Al final del curso se realizará una reflexión con el fin de valorar la actividad docente: temporalización de los contenidos, exposición de la información, eficacia de las actividades y recursos, diversidad de recursos, estrategias de motivación del alumnado, interacción con el alumnado, evaluación de los aprendizajes.

Colmenar Viejo a 7 de octubre de 2022

María Jesús Plaza Ruiz

Jefa del Departamento de Orientación